



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XXI - V LEGISLATURA - 27 de noviembre de 2002 - Número 104 - Página 2899 - Serie A

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el 27 de junio de 2002

- SESIÓN MATUTINA -

ORDEN DEL DIA

Único.- Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al tercer año de la V Legislatura. [77.GC.003.003]

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Buenos días, Señoras y Señores Diputados. Damos comienzo la sesión plenaria.

Punto único del Orden del Día.

EL SR. PALABIO GARCÍA: Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al tercer año de la V Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martínez Sieso): Señor Presidente del Parlamento, Señoras y Señores Diputados:

El debate anual sobre la Orientación Política del Gobierno de Cantabria es el momento institucionalmente programado para realizar el balance y la proyección de nuestra Comunidad Autónoma, a fin de someter estos resultados y tendencias al intercambio de opiniones entre los diferentes grupos políticos y el Ejecutivo.

Todos los años son importantes, porque siempre lo es el esfuerzo de todos para mejorar nuestra tierra. Pero quizá en éste, por cumplirse el vigésimo Aniversario del Estatuto de Autonomía y por los hechos singulares que forman el entorno de esta efemérides debamos admitir que la magnitud de aquello que vamos a analizar es mayor que nunca.

El pasado 1 de enero, asumimos las competencias sanitarias del INSALUD y las del INEM en políticas activas de empleo. En esa misma fecha, entró en vigor el nuevo modelo de Financiación Autonómica, pactado por consenso y con vocación de sólida estabilidad; un sistema que nos otorga corresponsabilidad sobre más de la mitad de los ingresos tributarios que sustentan el gasto de nuestras Instituciones regionales.

Así, pues, en el 2002, Cantabria ha alcanzado su más alto nivel de autonomía, y en la práctica se ha equiparado en dimensión competencial a las demás Comunidades enmarcadas en el llamado régimen común.

El camino del autogobierno está recorrido casi en su totalidad; sólo restan algunas transferencias menores y el traspaso de las competencias en materia de Justicia.

Desde 1995, se ha ido abriendo para la sociedad cántabra un horizonte de más libertad en el Gobierno de lo propio, mediante la continua asunción de nuevas responsabilidades, en un proceso en el que la Sanidad y las políticas activas son una crucial

etapa de culminación.

Hay que decir que Cantabria ha hecho un buen uso de esas nuevas capacidades. La Región disfruta de estabilidad política, de concertación social. Y como fruto de todo ello, de un intenso crecimiento económico. Se ha situado en el grupo de las Comunidades españolas más dinámicas en la creación de riqueza y en la creación de empleo. Y su presencia en ese grupo, lejos de ser esporádica, se ha convertido en habitual.

Esta fuerza de Cantabria se refleja en el cambio de las mentalidades, en el arraigo de la confianza.

Un reciente sondeo encargado por el Gobierno de Cataluña, demuestra que nuestros ciudadanos figuraban como los terceros de toda España con mejor valoración de la situación económica. Somos una de las pocas regiones que en el último año han incrementado el porcentaje de familias que declaran que llegan con facilidad a fin de mes y que pueden ahorrar. Nuestro gasto medio por persona es sólo inferior al de Madrid y el País Vasco y superior al de todas las demás comunidades.

Se trata, pues, de un sentimiento colectivo con raíces sólidas y con raíces ciertas. En el año 2000, fuimos la Autonomía con mayor crecimiento de la economía y del empleo. En 2001, repetimos el primer puesto en generación de empleo. Y ya hay estudios que nos colocan entre los primeros y los terceros, en crecimiento de la riqueza también.

Vemos cómo se van haciendo realidad los grandes proyectos de los que siempre se habló: la Autovía del Cantábrico, la Autovía de la Meseta, el Saneamiento de la Bahía, el del Saja-Besaya, el Museo de Altamira, la red de espacios industriales, el trasvase Ebro-Besaya-Pas, el Plan Director de Valdecilla, los accesos viarios a los principales valles interiores y llanuras litorales, la generalización del inglés en nuestro sistema de enseñanza, la promoción de un turismo de calidad basado en la naturaleza y la cultura, el desarrollo de Campoo y de las comarcas rurales, la modernización del sector de la pesca y de la industria asociada a él.

Cantabria es, hoy, una sociedad más próspera, más preparada y más solidaria de lo que era en 1995. Pero también más avanzada de lo que era cuatro años después, en junio de 1999. Esta continuidad en el progreso de nuestra Región, nos va acercando a nuestro ideal de bienestar europeo a un ritmo más que aceptable. Y en el Gobierno, no dudamos ni de la posibilidad de seguir avanzando, ni de la certeza de que lo haremos.

El año pasado, el panorama internacional y nacional se volvió menos favorable, debido a la pérdida de velocidad de la economía y a las

incertidumbres y conflictos generados por los atentados terroristas del 11 de septiembre, en Estados Unidos. A consecuencia de ello, el ritmo de crecimiento en Europa, en España y en Cantabria se redujo. Pero en nuestro entorno, el lanzamiento del euro fue un escudo contra la amenaza de recesión. Esta protección ha demostrado la absoluta necesidad de los esfuerzos que se pidieron a la sociedad española para cumplir con los criterios de Maastricht y entrar en la Moneda Única desde el primer momento con una filosofía de equilibrio presupuestario.

La capacidad de reacción de los países desarrollados, no obstante, ha convertido este fenómeno de desaceleración económica en la rampa de despegue para una nueva etapa de crecimiento. Y existe un amplio consenso entre los institutos de estudios económicos sobre la predicción de que a partir de este verano veremos un mayor dinamismo que se consolidará durante 2003.

En cualquier caso, durante todo este tiempo, España, y Cantabria dentro de ella, ha mantenido una velocidad de progreso muy superior a la media de la Unión Europea; por lo cual se ha seguido avanzando por el camino de la convergencia real.

En Cantabria hemos reaccionado con rapidez ante las incertidumbres con un fortalecimiento del diálogo social y con el afianzamiento de los principales programas de inversiones públicas y de actuaciones de futuro.

Así, hemos firmado una Concertación Social con un presupuesto récord y validez para dos años. Hemos aprobado planes de Desarrollo Tecnológico, de Carreteras Autonómicas, de Sociedad de la Información, de Inclusión Social, de Fomento del Turismo, de Calidad de la Administración, de Ordenación del Litoral, de Desarrollo Rural, de Vivienda y de Infraestructuras en Municipios.

Hemos aprobado proyectos de leyes en Comercio y Estructuras Comerciales, en Ordenación Sanitaria y Ordenación Farmacéutica, en Saneamiento y Depuración, en Cajas de Ahorro, en Suelo y en Atención a Personas Dependientes.

Por consiguiente, tanto en el Presupuesto Regional de este año como en las diferentes iniciativas de tipo legal, social y económico, nuestra Región se ha dotado de instrumentos para seguir progresando incluso si el entorno resulta ser menos propicio.

El Gobierno de Cantabria, ha venido actuando de acuerdo con un programa político que otorga prioridad a los objetivos de mejorar el nivel de empleo, la calidad de la educación y las oportunidades de bienestar de la sociedad. Y que como medios para esos fines establece, en primer lugar, el entendimiento con los agentes económicos y sociales y la colaboración con las demás administraciones.

Los resultados avalan plenamente la validez de este esquema de trabajo. Y como expondré en esta sesión, nos dicen que éste es el verdadero camino de Cantabria hacia la modernidad y hacia su consolidación como una de las regiones con más

calidad de vida de toda España.

Señoras y Señores Diputados, éste es el camino para ir resolviendo los problemas de nuestra tierra.

La evolución de la economía y del empleo en los últimos años es un testimonio contundente a favor de la sociedad de Cantabria, de la Autonomía, de la concertación social y del marco de desarrollo con el cual nos hemos dotado.

Nuestra Comunidad se ha situado, dentro de España, en los puestos de cabeza del crecimiento económico y de la creación de empleo, e incluso en algunos ejercicios hemos sido, literalmente, los primeros de todo el país en ambas cuestiones.

Todo ello, nos ha afianzado en el camino de la convergencia con la media europea tanto de riqueza por habitante como de tasa de paro. En los últimos cinco años, nuestro Producto Interior Bruto ha aumentado al sobresaliente ritmo anual del 4,2 por ciento. Muy por encima de la media de los Quince, que ha sido de sólo el 2,6 por ciento.

Debo recordar que nuestra previsión para este 2002, es que Cantabria crezca un 2,4 por ciento. Mientras que "Eurostat" pronostica, para el conjunto de la Unión, una subida del 1,4 por ciento. Y la tasa de paro de Cantabria, que llegó a estar 12 puntos por encima de la media de la Unión Europea, está hoy a una distancia de menos de 2 puntos.

En consecuencia, nuestra Región mantiene un rumbo estable y positivo para lograr ese gran objetivo de todos, que es: la equiparación con el nivel medio de la Unión Europea. La convergencia real es un acontecimiento indudable, gracias al esfuerzo de todos los cántabros. Y si perseveramos en las estrategias correctas, la alcanzaremos en un plazo no muy largo.

Porque, Señoras y Señores Diputados, la fortaleza de la economía de Cantabria se ha demostrado tanto en la etapa de mayor crecimiento como en el contexto de desaceleración internacional del último año y medio.

Nuestra riqueza regional aumenta por encima de la media de España, además de hacerlo por encima de la media europea.

Como este hecho ha sido objeto de discusiones en este Parlamento desde el año 1995, me parece conveniente dejar bien claras las cifras oficiales -insisto, la cifras oficiales- al respecto, que son los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, en la Contabilidad Regional de España, base 1995. Dichas cifras llegan hasta el año 2000. Y está previsto que dentro de quince días se publiquen los cálculos sobre el año 2001, que estoy seguro reafirmarán la posición de privilegio en que se ha colocado nuestra Comunidad.

Pues bien: de acuerdo con la Contabilidad Regional de España, hemos pasado de estar en la cola del crecimiento, en 1996, a ser los primeros de toda la Nación en el año 2000, en una escalada

constante y veloz de puestos dentro del ranking de las diversas regiones.

Desde que empezaron a aplicarse, en Cantabria y en España, nuevas políticas de desarrollo económico; nuestra Región pasó del puesto número 16 al 11; de éste al 8; de la octava posición a la cuarta; y de ésta a la primera. El número uno en crecimiento. Esto, Señorías, es una progresión tenaz y continua.

No se trata de ninguna casualidad, sino de cómo Cantabria se ha convertido en una de las economías más dinámicas de España, sobreponiéndose a la deplorable situación que recibimos en 1995.

-No lo olviden- Éramos los penúltimos y ahora somos los primeros. Nos hemos metido en lo que llaman, en el Tour de Francia: "la tête de course" - la cabeza de carrera-. Y tenemos que felicitar a los ciudadanos de Cantabria por este éxito y decirles, a los predicadores apocalípticos y a los enemigos del autogobierno, que tienen mucho trabajo por delante si desean hallar mejores argumentos contra la potencia y la ilusión de esta tierra.

Y aunque no se difundirá hasta dentro de unos días, la estadística oficial sobre crecimiento de las regiones en 2001, sí que ha habido ya tres opiniones avanzadas por otros servicios de estudios. Por ejemplo, "Consultores de Administraciones Públicas", afirma que hemos vuelto a ser los primeros en crecimiento. Por su parte, FUNCAS, asegura que hemos sido los terceros. Y nuestro propio Boletín de Coyuntura, elaborado por los especialistas del Santander-Central-Hispano, estima que el año pasado hemos crecido medio punto por encima de la media nacional.

Así, pues, existe la fundada expectativa de que nos mantengamos en ese grupo de cabeza. Y el empeño de todos ha de ser colaborar para que, efectivamente, Cantabria siga aprovechando todo su potencial económico y continúe entre las regiones más dinámicas.

Para nosotros, lo más importante es que con independencia de que el clima exterior resulte más o menos favorable, Cantabria pueda hacer un buen trabajo y siga ensanchando su horizonte de oportunidades y acercándose a la media de la Unión Europea.

Y como era de esperar, Señorías, este vigoroso empuje económico de Cantabria se ha traducido en registros históricos de creación de puestos de trabajo. También en este apartado hemos estado, durante 2000 y 2001, a la cabeza de España, porque nadie ha generado empleo a un ritmo tan alto como el de la economía cántabra. Y, por tanto, aquellos que dicen que no lo hacemos bien tendrán que añadir sin embargo, que nadie en España lo ha hecho mejor que nosotros.

En esta legislatura, Cantabria ha creado más de 31.000 empleos netos. Con ello, la ocupación ha aumentado un 18 por ciento.

De estos empleos, la mayor parte han sido

para las cántabras, cuyo incremento de ocupación ha sido prácticamente el doble que la media nacional; algo que llama la atención de todos los observadores más imparciales.

Quiero subrayar que tres años después tenemos 4.000 empleos más en la industria, 4.000 empleados más en la construcción y 25.000 empleados más en el sector servicios.

También quiero resaltar que había 50.000 mujeres cántabras con empleo y ahora hay más de 70.000.

En este periodo, el desempleo se ha reducido en más de 14.000 personas. Y quiero detenerme en este hecho.

Cantabria, ha reducido su nivel absoluto de paro en un 40 por ciento, en sólo tres años, frente a una reducción del 28 por ciento en el conjunto de España. De modo que, hace tres años teníamos una tasa de paro del 17 por ciento y hoy la tenemos del 9,4 por ciento.

Y debo recordarles una situación que ha de servir como estímulo en nuestro camino hacia el pleno empleo. Según la última EPA, nuestras tasas de paro son: Agricultura, el 5 por ciento; Industria, el 3 por ciento; en Construcción, el 3,7 por ciento y en Servicios, el 6,8 por ciento.

Todas ellas están notoriamente por debajo de la media nacional y en el entorno de nuestro objetivo de pleno empleo, que son tasas próximas al 4 y al 5 por ciento.

Sin duda, para todos nosotros el reto fundamental es ayudar a que el crecimiento económico de Cantabria sea capaz de absorber la auténtica avalancha de personas que ahora sí se incorporan al mercado laboral porque saben que ahora hay oportunidades reales de hallar un empleo. Y de hecho, nuestra política de favorecer aún más el protagonismo laboral y profesional de la mujer hace que de algún modo nos estemos poniendo el listón más alto. Pero nosotros no buscamos quedar bien, en este o aquel trimestre, en este o aquel dato interanual; sino hacer que, en el conjunto de unos años de gran crecimiento económico se produzca también un gran aumento del empleo en Cantabria.

Y esto es incontestable. Los dos índices que miden el empleo: la EPA y las afiliaciones a la Seguridad Social, atestiguan unos datos de intensa generación de puestos de trabajo en Cantabria durante la presente legislatura y de rápida ampliación del mercado de trabajo en cuanto a población activa.

Nos vamos a situar en breve al borde de los 200.000 trabajadores cotizantes a la Seguridad Social; récord absoluto para Cantabria y además, y lo que es tan importante, elemento de confianza y seguridad para todos nuestros pensionistas.

Es cierto y perfectamente comprensible que en el último año la confluencia de un fuerte aumento de la demanda de empleo y de una sensible desaceleración de la economía ha producido ocasionales repuntes del paro. No de la tasa de paro -

lo subrayo- no de la tasa de paro, pero sí de la cifra absoluta de parados.

Como era de prever, los que buscan alguna sombra en medio de una luz tan potente se agarran a este episodio transitorio como a un "clavo ardiendo", sin reparar en el hecho de que la población activa no seguirá creciendo indefinidamente a estos ritmos, pero sí lo hará el empleo: por lo cual, a la vuelta del calendario, los sofismas de emergencia deberán ser archivados definitivamente, porque el tirón de la población activa será absorbido por el tirón de las oportunidades de empleo.

Todas las medidas que hemos pactado con los sindicatos y los empresarios de Cantabria, en la Concertación Social 2002-2003, tienen este objetivo: crear empleo. Y crear empleo no sólo para los demandantes actuales, sino también para los que se sumen en el futuro.

Ningún Gobierno serio se plantea hoy, en Europa, otro objetivo socioeconómico que no sea el del pleno empleo. A nosotros, nos cabe el orgullo de haber sido uno de los Gobiernos Autónomos que primero se comprometieron con esta ambiciosa meta. Una meta que se acerca más o menos rápidamente, de acuerdo con la velocidad que se alcanza en uno u otro momento, pero que en todo caso se acerca y se está acercando.

Señoras y Señores Diputados, si han tenido ustedes la curiosidad de consultar en "Eurostat", la estadística de paro masculino, habrán visto que en el mes de marzo, la media europea de desempleo en los hombres era del 6,6 por ciento. Y, siendo así, habrán tomado nota de que el paro de los cántabros es del 5,2 por ciento. Es decir, no sólo estamos al filo del pleno empleo masculino, sino que además tenemos en este apartado menos paro que el conjunto de la Unión Europea. Por tanto, cuando nos planteamos objetivos ambiciosos no es con afán demagógico, sino con la voluntad resuelta de hacer que Cantabria avance hacia la situación de bienestar que todos queremos.

Y el pleno empleo es todavía un objetivo más valiente cuando partíamos, en 1999, de una tasa de paro femenino del 27 por ciento en Cantabria. Hoy, esa tasa ha caído del 27 hasta el 16 por ciento, pero sigue siendo es cierto- muy superior a la media europea.

Y esto nos indica que todas las apuestas que se están haciendo en el ámbito nacional y en el ámbito regional para propiciar la formación y el empleo de las mujeres son absolutamente esenciales, tanto en el régimen de ayudas a la contratación como en los programas de emprendedoras, en la conciliación de la vida laboral y familiar, en las políticas de desarrollo rural o en medidas concretas fiscales y económicas; por ejemplo, la paga nacional de 100 euros mensuales y la paga regional que pondremos en marcha nosotros de 100 euros mensuales también y que estará en vigor a partir del 1 de enero del próximo año.

El desempleo es la preocupación número uno de los ciudadanos españoles y, por supuesto, de

los cántabros. Todo el mundo que habla con sinceridad reconoce que se está combatiendo con éxito este problema y que se ha reducido notablemente su repercusión en las familias. Pero todo el mundo admite, y el Gobierno cántabro también, que antes de "cantar victoria" es preciso realizar nuevos esfuerzos, redoblar los esfuerzos, e insistir en el proceso de reformas, sobre todo en aquellas reformas que favorecen la inserción profesional de las mujeres y de los parados de más edad.

Señorías. Hace tres años, nuestra tasa de paro era superior en una décima a la media española; hoy es inferior en dos puntos. En nuestra Región se han firmado, en esta legislatura, más de 34.000 contratos indefinidos. Son 34.000 cántabros que han conquistado la estabilidad en su puesto de trabajo, con todo lo que esto significa en el plano personal y de proyecto de vida. Es de imaginar la satisfacción que este progreso ha representado para cada uno de ellos y para sus seres queridos. Por eso, no podemos ni vamos a renunciar jamás a un ideal de pleno empleo, que seguirá siendo el objetivo permanente de este Gobierno regional.

Y creo que tenemos la legitimidad y también la credibilidad que se necesitan para afrontar este desafío. En mis primeras Navidades como Presidente del Gobierno de Cantabria había, en nuestra Región, un paro del 25 por ciento. En estas últimas, en las Navidades del 2002, ese paro era del 9 por ciento; 25 por ciento, 9 por ciento.

En consecuencia, debo reiterar ante este Parlamento y ante los ciudadanos que yo confío en el pleno empleo y que estoy absolutamente convencido de que podemos lograrlo entre todos.

Este año hemos asumido las competencias sobre las políticas activas de empleo que antes desarrollaba el INEM. Vamos a crear el Servicio Cántabro de Empleo, en diálogo con los agentes sociales. Y vamos a impulsar el Plan Regional de Formación Profesional.

Me comprometí a destinar, en esta legislatura, 20.000 millones de pesetas a políticas de empleo y vamos a terminarla dentro de un año con una inversión todavía mayor que la prometida.

La Concertación Social de Cantabria está confirmando con brillantez la eficacia del diálogo social y también del consenso en política industrial y laboral. Tenemos que seguir creyendo en la Concertación y en sus frutos positivos para nuestra sociedad y para nuestra economía. Pero, sobre todo, tenemos que seguir creyendo en Cantabria y tenemos que seguir creyendo en los ciudadanos de Cantabria en lo que somos capaces de conseguir.

-No lo olviden- Navidad de 1995, una tasa de paro del 25 por ciento; Navidad de 2001, una tasa de paro del 9 por ciento.

Y somos capaces de conseguir, por ejemplo, la reindustrialización. Es un proceso imparable que tiene múltiples causas positivas; entre ellas, la pujanza de los empresarios y el clima de concertación social. También un entorno fiscal y crediticio más

favorable a la inversión. Y, desde luego, la moderación salarial, que nos hace ser competitivos y consolidar las industrias para muchos años.

Además, como responsable público tengo que mencionar el activismo que el Gobierno de Cantabria viene practicando en el fomento del tejido empresarial. Con ayudas, con suelo industrial, con apoyo en formación y en innovación, y con la captación de proyectos.

Desde que comenzó nuestra apuesta por recuperar la industria cántabra, estamos destinando un presupuesto de 60 millones de euros para la promoción de 11 proyectos de espacios industriales, que ponen en el mercado más de dos millones y medio de metros cuadrados. Y esto es muy importante.

"Altadis" está en Cantabria, porque teníamos hecho el polígono de El Bosque. Moehs" está en Cantabria, porque teníamos hecho el polígono de Requejada. Hemos traído a "Daimler-Benz", porque se había impulsado el polígono de El Vallegón. Las conserveras se han europeizado, se han ampliado, porque se hicieron los polígonos de Santoña y Laredo. Y cuando AZSA agote la mina, se instalarán allí empresas porque nosotros habremos hecho el polígono de Reocín.

Hoy tienen ustedes como realidades, como obras y como proyectos inmediatos polígonos industriales que cuando llegamos al Gobierno, en 1995, no eran sino débiles entelequias: Castro, Santoña, Ambrosero, Ampuero, Ramales, El Bosque, Morero, Guarnizo, Requejada, Reocín, Cabezón de la Sal. Son 10.000 millones de pesetas al servicio de la creación de empleo y riqueza en nuestra Comunidad.

Una riqueza que se refleja con objetividad en las estadísticas de la inversión industrial. Desde que comenzó la reindustrialización, se han presentado en nuestra Oficina de Incentivos Regionales proyectos empresariales, por valor de 952 millones de euros - Sí, Señorías- 158.000 millones de pesetas., que han generado 4.500 nuevos empleos y han garantizado el puesto a otros 19.000 trabajadores.

Tan sólo considerando la presente legislatura, esta Oficina, a la que acuden básicamente los grandes proyectos, o los proyectos más importantes, pero no todos, ha registrado ya una inversión industrial de 420 millones de euros; es decir, unos 70.000 millones de pesetas. A esto, hay que agregar un dato que considero que es muy importante; lógicamente, las inversiones de la industria del sector agroalimentario, que se han elevado a más de 16.000 millones de pesetas desde mayo de 1999 hasta la fecha de hoy; 70.000, 16.000. Es decir, 86.000 millones de pesetas de inversión empresarial. Y sin mencionar otro buen número de inversiones que se acogen a otros planes de ayudas que no tan voluminosos como los incentivos regionales o agroalimentarios.

Por tanto, a pesar de los efectos de la desaceleración económica y de los normales procesos de ajuste que algunas empresas deben realizar y que son la vida misma de una economía de

mercado y abierta, el ritmo de la inversión industrial se ha mantenido a niveles muy importantes. Y confiamos en que la constante creación de suelo para empresas siga alimentando este proceso.

Y no sólo la creación de suelo, sino la mejora y la apertura de nuevas líneas de ayuda para emprendedores.

Acabamos de crear, junto con el Santander-Central-Hispano y Caja Cantabria, un fondo de capital riesgo, dotado con 2.000 millones de pesetas, para respaldar nuevos proyectos de inversión empresarial y ofrecer lo mejor que tenemos tanto en impulso administrativo como en servicios financieros y conocimiento de los mercados.

Esperamos que este fondo suponga también una nueva cultura de la ayuda, pues en toda la Unión Europea los esquemas basados sólo en la subvención a fondo perdido están dando paso a los esquemas basados en acompañar y facilitar las cosas al emprendedor, permitirle pasar esa infancia siempre difícil de una empresa y consolidar su proyecto.

Aparte de esto, nos preocupa especialmente el que las infraestructuras necesarias para reforzar la reindustrialización vayan a buen ritmo. Podemos analizar con bastante satisfacción todo lo referente a la red de distribución de gas natural, con una inversión de 36 millones de euros está llegando ya al Occidente y al Asón. Y que ha permitido la creación, en Gajano, de una planta de cogeneración que produce más del 10 por ciento del consumo eléctrico en red de Cantabria.

Hemos reivindicado, en Las Cortes Generales, un impulso para completar la red gasista con un nuevo canal que una Santurce con Treto, para dar el mapa por cerrado, y las perspectivas son bastante buenas.

También hay que considerar con relativa satisfacción la extensión de las infraestructuras de telecomunicaciones, tanto por el adjudicatario de la red de cable como por el servicio de banda ancha de Telefónica.

Asimismo, la garantía de abastecimiento de agua a zonas de progreso industrial, entendemos que ha quedado políticamente resuelta con el compromiso del Plan Hidrológico Nacional, para el bitrasvase Ebro-Besaya-Pas, con una inversión de 11.000 millones de pesetas y cuyos proyectos ya está redactando la empresa pública "Aguas de la Cuenca del Norte".

Sin embargo, no estamos tan satisfechos en lo que se refiere a la garantía del suministro eléctrico. Como se sabe, Cantabria necesita absolutamente formar parte del mapa español de la red de Alta Tensión. Los proyectos impulsados a tal efecto, por Red Eléctrica de España y por el Gobierno de la Nación, vienen tropezando con diversas dificultades, la última de las cuales ha sido una sentencia que amenaza con producir un indeseable retraso.

Tanto nosotros como el Gobierno de Asturias, con quien hemos estado en contacto, hemos

solicitado al Gobierno central que dé todos los pasos precisos para resolver esta cuestión con la mayor agilidad posible. Y que se procure evitar los errores de procedimiento que permiten que ciertos grupos puedan pleitear indefinidamente con algunas probabilidades de éxito.

Hemos exigido esto con verdadero rigor. Y tenemos el compromiso de que el problema se va a resolver sin dilaciones indebidas y sin dejar cabos sueltos desde el punto de vista legal.

En todo caso, la posición de Cantabria es de reclamación firme y tenaz. Y vamos a seguir vigilando la situación, aunque esa infraestructura eléctrica no sea de nuestra competencia autonómica.

Igualmente, venimos instando a Electra de Viesgo, y recientemente lo hemos vuelto a hacer, a que pise el acelerador en su plan de inversiones, una vez reordenada y reorientada la empresa tras su adquisición por la multinacional italiana "Enel". Sinceramente, creemos que esta opción era la mejor para Viesgo y que la desinversión realizada por Endesa abre nuevos caminos al sector energético en Cantabria.

Las otras infraestructuras fundamentales para la promoción económica son, lógicamente, las de comunicación. Y a ellas trataré más adelante.

Pero no cabe duda de que dos de las grandes noticias recientes en el ámbito de la modernización económica de Cantabria han sido la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico, por un lado, y la puesta en marcha del Plan Estratégico de la Sociedad de la Información, por otro.

El Plan Tecnológico, ha sido el fruto del proyecto RIS-Cantabria, amparado por la Comisión Europea. Y en el que los responsables de nuestra Administración han alcanzado un altísimo grado de consenso con los expertos de la Universidad y con el empresariado de la Región.

Este Plan prevé la inversión, hasta el 2006, de 30.000 millones de pesetas, para dar un buen salto adelante en materia de innovación tecnológica. Supone también orientar el proceso de industrialización hacia las fronteras de lo nuevo y de la colaboración estrecha con los grupos investigadores universitarios. En este sentido, es un programa ambicioso que pretende ir mucho más allá de la cooperación que ya habíamos iniciado al crear el Centro Tecnológico de Componentes e integrarlo en el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad.

Muchas son las medidas previstas en este Plan. Y no es momento para reiterar algo que ya se ha explicado ampliamente y que está a disposición de todos en la página web de "Sodercan".

Sólo me gustaría anunciar hoy que, efectivamente, el Plan incluye la creación del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria; un complejo empresarial avanzado que debe estar próximo a la Universidad y en ese cordón umbilical de nuestras zonas industriales que es la autovía Santander-

Torrelavega.

Llevamos ya varios meses analizando y estudiando posibilidades con el Ayuntamiento de Santander. Y finalmente ambas Instituciones consideramos que el lugar más adecuado es la capital, en la zona de Ojaiz más próxima a la Autovía. Como también el Partido Socialista lo ha pedido la semana pasada, creo que todo el mundo considerará acertada esta decisión.

La segunda gran iniciativa que hemos impulsado es el Plan de la Sociedad de la Información. Sus consecuencias se notarán en todos los aspectos de nuestra sociedad, pero concretamente tiene que servir para incrementar y fortalecer el tejido del sector de empresas cántabras que son proveedores de estos servicios. Empresas donde trabaja gente muy joven, muy cualificada y muy emprendedora.

El Plan de la Sociedad de la Información conseguirá todo esto por medio de ocho proyectos emblemáticos, realizables a corto plazo y que servirán para aumentar el mercado de estas empresas y recortar la llamada "brecha digital".

Es verdad que Cantabria está ahora mismo entre las regiones donde más crece el índice de usuarios de Internet. Sin embargo, no debemos aspirar a menos que a una total y rotunda implantación de las nuevas tecnologías de la información en todas nuestras actividades. De ahí la necesidad de este Plan, elaborado por una Comisión en la que han participado expertos en la materia, representantes de todas las Consejerías del Gobierno y técnicos de "Sodercan", y cuyo contenido se ha explicado a los empresarios de este sector productivo.

Como saben, llevamos ya varios años desarrollando una experiencia pionera en España para introducir en nuestra Región la cultura de la Sociedad de la Información. Se trata de la creación de la Red de Centros de Servicios Avanzados de Comunicaciones, un sistema desplegado en colaboración con los Ayuntamientos y que está dando un resultado magnífico. Tenemos ya en funcionamiento 45 centros y este año ampliaremos la lista en otros 15, además de crear un portal específico para ellos.

Otros sectores muy importantes para nuestra Comunidad, son el turismo y el comercio. En ambos casos, además de promover intensos programas de ayudas a la modernización y a la instalación de nuevos negocios, hemos querido aportar elementos razonables de planificación y de ordenación.

No les descubro nada nuevo, si les digo que en el año 2001 hemos vuelto a batir nuestro propio récord de pernoctaciones de turistas y que hemos crecido una vez más muy por encima de la media española. Alguna parte de culpa tendrán los 350.000 visitantes que ha recibido el Museo de Altamira, en menos de un año de existencia. Y que durante cien días en este periodo ha tenido que colgar el cartel de: "completo".

No me voy a privar de aludir hoy aquí a esos

espíritus eternamente negativos y de pertinaz escepticismo que nos decían que a quién le iba a interesar una copia. Pues de momento, a 350.000 personas que nos han hecho capear con sobresaliente un año turístico que venía lleno de dificultades. "Altamira" es ya uno de los museos nacionales más visitados de todo el país y una parte esencial de nuestra economía de servicios.

La buena evolución del turismo ha constituido un auténtico motor de inversiones empresariales para ampliar la oferta. En el año 2001, se han invertido casi 7.000 millones de pesetas en nuevos establecimientos por parte del sector privado.

Sólo en el subsector hotelero, en esta legislatura, hemos pasado de 600 establecimientos y 19.000 plazas, a 800 establecimientos y 25.000 plazas. Y las pernoctaciones han crecido un 32 por ciento. Todo esto, Señoras y Señores Diputados, es algo más que una estadística; esto es riqueza, esto es empleo y esto es ilusión por el futuro.

Por nuestra parte, no hemos descuidado las inversiones públicas en este sector. A la creación del Golf de Nestares vamos a añadir la ampliación del Golf de Abra de Pas. Vamos a seguir mejorando la oferta y la promoción del Parque de Cabárceno y a completar las posibilidades de la Estación Invernal de Brañavieja.

Concluidos los planes de Excelencia Turística de San Vicente de la Barquera y de Laredo, hemos emprendido una nueva etapa con el Plan de Excelencia Turística de Santander que va a suponer la resurrección del Barrio Pesquero como gran punto de atractivo para los visitantes de nuestra capital.

También hemos puesto en marcha planes especiales de promoción turística para el Alto Asón y la Comarca de Campoo. Y gracias a que en Madrid hay un Gobierno que atiende nuestras peticiones, hoy se construye el Parador de Limpias y se han remodelado los Paradores de Fuente Dé y de Santillana del Mar, donde por cierto hemos realizado una inversión importante en una nueva Oficina de Turismo.

Vamos a insistir en las líneas generales de nuestra campaña de imagen turística, que ha demostrado sobradamente su calidad y su eficacia. Y colaboramos con entusiasmo en esa gran iniciativa del Ayuntamiento de Santander, que es el Palacio de Exposiciones, que junto con el Palacio de Festivales y el de La Magdalena dará un nuevo impulso al turismo de congresos, de reuniones profesionales y de encuentros de toda clase.

Y con toda seguridad vamos a mantener el diálogo y la colaboración con los empresarios del sector como uno de los factores vitales del éxito de la Región en este ámbito.

Para tratar de encauzar todo este progreso con un criterio de calidad, hemos elaborado un Plan Estratégico de Turismo, que prevé un alto ritmo de inversiones y dinamismo en el sector para los próximos años.

Y dentro de la economía de los servicios, Señoras y Señores Diputados, el comercio desempeña un papel de primera magnitud. Hemos impulsado este año la aprobación de la Ley de Comercio de Cantabria. Y acabamos de aprobar, en Consejo de Gobierno, el Proyecto de Ley de Estructuras Comerciales.

Siempre la filosofía ha sido la misma: apoyar al comercio minorista, beneficiar a los consumidores, fomentar el empleo y la estabilidad en los negocios.

La Ley de Estructuras Comerciales viene precedida de un estudio exhaustivo del sector. Y consideramos que en su debate, en este Parlamento, podrá ser enriquecida con enmiendas, pero no alterada en lo sustancial.

Y como no hay debate completo sobre la economía de Cantabria, si uno no se ocupa de la ganadería y de la pesca, es conveniente exponer aquí la orientación del Gobierno regional en relación con estas materias tan importantes para nuestra identidad y para la cohesión territorial de la región.

Cualquier juicio sobre la ganadería cántabra en el último año debe tener en consideración unas circunstancias realmente extraordinarias. Nuestro sector se ha visto amenazado en los últimos tiempos por tres epidemias que podían haberlo llevado al desastre: el mal de las vacas locas, la fiebre aftosa y la numantina resistencia de la brucelosis, sobre todo en las zonas de montaña.

Creo que a un sector y a una Administración que han salido airosos de estas tres plagas, no se les debería juzgar con excesiva dureza. La incidencia zoonosológica de la EEB en Cantabria ha sido mínima. La de la fiebre aftosa, nula. La de la brucelosis más molesta, pero se ha sabido afrontar con una solución valiente, novedosa y aprobada hace pocos días por la Unión Europea, que es la vacuna RB-51.

Yo quiero hoy hacer un elogio público de nuestros ganaderos de leche y de carne que han sufrido la angustia del mal de las vacas locas, pero que han demostrado que en los años anteriores habían alimentado correctamente a sus reses. Debo hacer un público reconocimiento a la paciencia con la que soportaron el cierre del Mercado Nacional de Torrelavega para impedir que se propagase la fiebre aftosa. Y quiero, sobre todo, agradecerles a nuestros ganaderos el valor y la inteligencia que mostraron al confiar en las pruebas de la vacuna contra la brucelosis. Con un sector así, el futuro estoy seguro de que no se nos puede escapar.

Así como el año pasado recordé, en esta Cámara, los ingresos extra percibidos por nuestras explotaciones, a causa del alto precio de la leche; en esta ocasión, para ser ecuánime, he de referirme a la preocupación que existe por el descenso de dicho precio y la consiguiente reducción de ingresos de los productores. Desde luego, es muy necesario que la Interprofesional Láctea consiga un acuerdo nacional en el que se pueda implicar de algún modo a las grandes superficies.

No hay más solución que sentarse a hablar

entre todas las partes implicadas y conseguir que el Ministerio de Agricultura avale el consenso del sector y que desde ese consenso defienda a nuestros ganaderos con firmeza, en Bruselas y ante los países vecinos.

Como defiende y tiene que defender a nuestros pescadores. No es de recibo que la Unión Europea haya fomentado espectacularmente la modernización de nuestra flota para pedirnos ahora que hundamos un porcentaje de barcos. Esto no es serio y fomenta la desconfianza del ciudadano en las instituciones europeas.

En Cantabria, durante la presente legislatura y por añadidura a la gran transformación del periodo anterior, se han tramitado ya expedientes para la construcción o modernización de 86 barcos pesqueros, con una inversión de más de 6.200 millones de pesetas.

Podemos decir hoy que con los fondos europeos, con la agilidad en la gestión regional y con el entendimiento entre el Gobierno y los pescadores, nuestra flota está modernizada casi en su totalidad. Puede que esto la coloque en una situación de clara ventaja frente a eventuales recortes de la flota española. Y sin embargo, ello no obsta para que consideremos que esas medidas no están bien pensadas.

Tampoco debemos negar que la pesca tiene que ser una actividad sostenible. Un exceso de capturas puede llevar a situaciones catastróficas. Nosotros hemos gastado ya en los dos últimos años más de 300 millones de pesetas, en ayudas a los pescadores cántabros de la flota de cerco que hicieron parada biológica.

Estamos seguros de que el primer punto que debe ser aclarado es el del impacto real de la actividad pesquera sobre las especies de captura. Y en todo el proceso vamos a seguir apoyando a nuestros pescadores.

Porque ésa ha sido siempre nuestra orientación. La modernización y transformación de instalaciones, como las del Puerto de Santoña, el de San Vicente, el de Comillas, el de Laredo, el de Colindres o el de Suances, que han tenido como propósito fortalecer las posibilidades de la flota y en ocasiones abrir nuevos horizontes a usos económicos complementarios como son los náutico-deportivos. El Plan Director del Puerto de Santoña es posiblemente el ejemplo más claro de esta política.

Y por fin este año puedo mencionar con verdadera alegría que estamos en plena ejecución de las nuevas infraestructuras pesqueras para el puerto de Castro-Urdiales. Porque, Señorías, invertir en Castro es disponerse a correr una carrera de vallas que uno no sabe de cuántos metros tiene, ni cuántas vallas se va a encontrar hasta llegar a la línea de meta. Ojalá, y se lo ruego a los ciudadanos castreños, que en la próxima legislatura sean sólo los cien metros lisos.

Señoras y Señores Diputados: La mejora de las comunicaciones, especialmente las viarias, es

una de las claves del potente crecimiento de nuestra Región y también una de las garantías de su bienestar futuro.

Entre los acontecimientos más relevantes de este año, hay que consignar con justicia la conclusión de la Autovía del Cantábrico entre Cabezón y Unquera, que dota de una vertebración moderna a toda la zona litoral y representa un nuevo impulso a nuestra economía y singularmente a las comarcas occidentales y centrales. Este corredor será perfeccionado por la Autovía Ronda de la Bahía y, por otro lado, la Autovía Santander-Torrelavega será aligerada del tráfico de largo recorrido en virtud de la Autopista Parbayón-Zurita.

En cuanto a la Autovía de la Meseta, la marcha de las obras refleja claramente la fuerza del compromiso del Ministerio de Fomento y de las Comunidades de Cantabria y de Castilla-León con el horizonte del año 2005.

Entre Torrelavega y Aguilar de Campoo, están en ejecución hoy seis tramos, con una inversión de 46.000 millones de pesetas.

Se encuentran en fase de proyecto los dos tramos entre Molledo y Reinosa, que esperamos puedan cumplir el fuerte ritmo marcado por el compromiso político.

Como se recordará, en el tramo Molledo-Pesquera, el Ministerio procedió, por causas geotécnicas, a replantear una parte del trazado; suceso aprovechado por ciertos grupos radicales para intentar no sólo retrasar la obra, sino además imponer la esperpéntica pretensión de desdoblamiento de la Nacional 611. Afortunadamente ya no vivimos en la España en Valle-Inclán.

La terminación de la Autovía del Cantábrico y de la Autovía de la Meseta supone una revolución económica para nuestra tierra y nos asegura que el camino de la convergencia real con Europa es no sólo posible, sino imparable.

Sinceramente, pienso que no lo habríamos conseguido con un Gobierno Socialista en Madrid. Hoy somos una Región privilegiada en las inversiones en infraestructuras de comunicación. Y no hay más que mirar los Presupuestos Generales del Estado para cerciorarse de ello.

Este doble eje de autovías tiene además unas actuaciones complementarias de gran calado. Me gustaría destacar tres de ellas. Primero: nuestro programa de carreteras autonómicas. Segundo: el proyecto del tren de Alta Velocidad Madrid-Santander. Y tercero: las inversiones en el Puerto de Santander.

Hemos presentado, en esta Cámara, el Segundo Plan de Carreteras Autonómicas, que establece una inversión de 66.000 millones de pesetas hasta el año 2008. Creemos que hay un general reconocimiento de los ciudadanos hacia el esfuerzo presupuestario que en esta materia está realizando el Gobierno Regional.

En la mente de todos están grandes obras

viarias, como: Corconte-Reinosa, Reinosa-La Lomba, Cabuérniga-Carmona-Puentenansa, Pesués-Puente El Arrudo-Puentenansa, Cabezón-Comillas-Variante de Comillas-La Rabia, Somo-Galizano, El Pontarrón-Agüera, Mogro-Requejada, Cicero-Santoña, Tretobádames-San Miguel de Aras, Puente San Miguel-Navales-Cóbreces, Riocorvo-Virgen de la Peña, Beranga-Solórzano-Riba, la red del valle de Soba, Soto Iruz-Santibáñez, la conexión entre Riotuerto y Arredondo por Alisas, o Solares-La Cavada-Liérganes-Pámanes, por citar algunas de las más importantes.

Hemos iniciado ya el procedimiento para contratar todo el eje de Valderredible entre el Puerto de Carrales y el Puerto de Pozazal. Y en el nuevo Plan de Carreteras hemos incluido actuaciones de indudable relevancia como el nuevo acceso a Suances desde la A-8 en conexión con la variante de Santillana. También la Variante Este de Comillas y la Variante de Cabezón de la Sal con un nuevo puente sobre el Saja. O como el acceso desde el valle del Pas a la Autovía de la Meseta, a través del enlace Puente Viesgo-Las Caldas.

También se está mejorando la comunicación entre Cabuérniga y Campoo por el puerto de Palombera; la accesibilidad del valle de Polaciones. Y se continuará la renovación viaria desde La Lomba hasta Alto Campoo, para completar la modernización de la red del transporte por carretera en dicha comarca.

Consideramos que dentro de tres años, el único reto significativo para nuestro sistema viario regional será la mejora de los accesos a núcleos pequeños y dispersos, la inversión en conservación y también en restauraciones ambientales. Por ello, el Segundo Plan se concentrará en estos aspectos en su tramo final.

Pero puede decirse que a la entrada en servicio de toda la Autovía de la Meseta, la red autonómica estará perfectamente actualizada para canalizar los tráficos nuevos que surjan en nuestro territorio.

Una segunda iniciativa muy importante para nuestro modelo de transporte es el proyecto de la línea ferroviaria de Alta Velocidad entre Santander y Madrid. Actualmente, están ya en diverso grado de ejecución los tramos que enlazan Madrid y Valladolid. Y entre Alar del Rey y la capital cántabra se está realizando un riguroso estudio informativo con el objetivo de plantear un tiempo de viaje a la capital de España, inferior a las 3 horas en todo caso. Y de ahí hacia abajo todo lo que se pueda conseguir.

Por último, hay que referirse a la positiva evolución de las inversiones en el Puerto de Santander, institución básica de nuestra economía y que no sólo se mantuvo vigorosamente el año pasado por encima de los 5 millones de toneladas en tráficos mercantiles; sino que ya este mismo año está pulverizando sus marcas.

La continuada estrategia de mejora de las infraestructuras y de los canales comerciales del Puerto nos hacen ser optimistas en relación con su

futuro. Un futuro sostenible, al que la adjudicación de la nueva terminal de carbón contribuye de modo muy importante.

En suma, Cantabria está resolviendo con brillantez uno de sus principales problemas de desarrollo, que es la modernización y la ampliación de su red de transportes. Cualquiera que observe la historia de Cantabria con la debida profundidad temporal, observará que todos los grandes momentos de progreso en nuestra tierra están indisolublemente unidos a los avances en comunicaciones que aminoran nuestra situación periférica en España y en Europa Occidental.

Trátese de las calzadas romanas, de los puertos de las villas medievales, del camino de Reinosa, o del ferrocarril isabelino con Alar del Rey. La cuestión ha sido siempre la misma: la prosperidad derivada de una mejor accesibilidad.

Estamos ahora en uno de estos grandes momentos en la evolución histórica de Cantabria. Y para todos los que tenemos la suerte y el honor de participar en ello representa -créanme- uno de los mayores motivos de satisfacción personal y política.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados: El segundo gran objetivo del Gobierno de Cantabria, en la presente legislatura, es la mejora de la educación. A esta prioridad estamos dedicando importantes medidas políticas y un esfuerzo límite en términos presupuestarios.

Como sin duda saben, esta tarea se ha hecho todavía más intensa a causa del periodo de reformas emprendido en el ámbito nacional, que lógicamente hemos de tener en cuenta en nuestros planteamientos. La nueva Ley de Universidades, la nueva Ley de Formación Profesional y la futura Ley de Calidad introducen notables transformaciones en todos los niveles de la enseñanza. Nosotros pensamos que son cambios positivos, pero que debemos ir adaptándolos a la realidad de Cantabria; porque para eso hemos asumido el autogobierno, en materia educativa.

Dentro de nuestra propia esfera de actuación regional, el proceso de mejora de la Educación nos ofrece un balance muy alentador, que es el resultado de una apuesta estratégica por el capital humano presente y futuro de nuestra Comunidad.

Renovar y ampliar la oferta educativa ha sido el criterio movilizador y orientador de la acción política.

En comparación con el curso en que asumimos las competencias, hoy tenemos menos alumnos, por la evolución demográfica; pero más profesores en el sistema, por voluntad del Gobierno. En consecuencia, la proporción de alumnos por profesor y de alumnos por aula ha bajado. Entendemos que esto es una base esencial para hacer posible realmente el ideal de calidad y que incluso proporciona un cierto "colchón" para asumir próximos repuntes de la natalidad.

En relación con el curso 1998-99, hay en los centros públicos 200 profesores más para 7.000

estudiantes menos. Y esto no tiene otra explicación que una clara opción por el mundo educativo y por distinguir a Cantabria con un modelo avanzado y en continuo perfeccionamiento.

Me gustaría exponerles globalmente la evolución del sistema en los últimos tiempos, porque así se apreciará mejor el impulso que la sociedad cántabra está dando a este servicio que consideramos que es esencial.

En lo que se refiere a la Educación Infantil y Primaria, una de las muestras principales de nuestro proceso de modernización, entró en vigor en el presente curso escolar.

Desde el pasado septiembre, todos los niños de Cantabria estudian Inglés a partir de los 3 años de edad. Lo cual nos sitúa en el reducido grupo de las cinco Autonomías españolas que han puesto en marcha esta medida con carácter pionero. Y nosotros hemos realizado este esfuerzo porque creemos que la enseñanza temprana de otros idiomas, singularmente el Inglés, constituye un elemento clave en la preparación de los jóvenes para ser ciudadanos europeos y protagonistas de una economía global.

De este modo, hemos universalizado la enseñanza del Inglés y hemos iniciado en varios colegios públicos un esquema que incorpora también el Francés como segundo idioma extranjero.

Asimismo, estamos desarrollando un programa plurianual que trata de incidir en otra gran necesidad surgida en esta etapa educativa: la introducción de las nuevas tecnologías de la información.

En la actualidad, hay en las aulas públicas de Infantil y Primaria más de 1.400 ordenadores y más de 500 conexiones a Internet, para una cifra de alumnos que no llega a 25.000. Naturalmente, el objetivo es mucho más ambicioso y en el próximo curso se pondrán en marcha nuevas actuaciones en este campo, sobre todo en materia de equipamientos.

Una parte muy importante de ellas están incluidas en el Plan Estratégico de la Sociedad de la Información al que he hecho referencia con anterioridad, que hemos aprobado recientemente y que también prevé la creación a corto plazo de un gran Portal Temático Educativo y Juvenil en Internet, así como la sustancial mejora de la accesibilidad de los centros escolares a la red de Banda Ancha y la generalización del proyecto Aldea Digital.

Queremos que la Sociedad de la Información esté del todo presente en la formación de los niños y niñas de Cantabria, en las edades de 3 a 12 años. Y vamos a seguir avanzando en dar soluciones a este desafío, crucial para el futuro de la enseñanza y de nuestra propia Región.

De hecho, no descartamos convertir para el curso 2003-2004 la materia de Informática e Internet en una especie de asignatura o actividad obligatoria, dentro de Infantil y Primaria; ya que verdaderamente las "destrezas de usuario" en estas tecnologías se están mostrando como un conocimiento instrumental

imprescindible. Vamos a estudiar con detalle qué supondría esta medida en términos de horarios, de formación de profesorado, de recursos humanos y de equipamientos nuevos. Pero, desde luego, la educación y la propia sociedad caminan hacia esas técnicas y nuestros jóvenes deben dominarlas bien.

Quisiera destacar, dentro de este nivel, otro avance que nos parece del mayor interés: la atención y cercanía a los casos especiales. Precisamente porque no todos los estudiantes aprenden con el mismo ritmo, o presentan los mismos rasgos, la sensibilidad de la escuela pública hacia la diferencia es una característica fundamental de su progreso y de su calidad. Por ejemplo, hemos aumentado la plantilla de profesores de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje, de Educación Compensatoria, de Ayudantes Técnicos Educativos, de Orientadores. Más de 400 especialistas se dedican a esta importante labor en nuestro sistema de enseñanza.

Y un segundo ejemplo. En este año hemos puesto en marcha un Plan de Evaluación de Práctica Lectoescritora, al finalizar los alumnos el primer ciclo de Primaria; es decir, antes de que comiencen el Tercer Curso. Queremos prestar ayuda especial a aquellos que manifiestan más dificultad para leer y escribir. Y por tanto, más dificultad para aprender y para expresarse correctamente.

Asimismo, estamos mejorando la atención a los alumnos extranjeros, muchos de ellos hijos de inmigrantes, para que su integración lingüística y escolar les abra la puerta a la auténtica integración social. Idéntico trabajo se realiza en la atención a las minorías étnicas, desde la convicción de que la educación es su verdadera oportunidad como ciudadanos.

Este ha sido, como se conoce sobradamente, el principio rector de la prudente política de conciertos en la Educación Infantil: abrir la posibilidad de concierto a aquellos casos en que se propicia una correcta escolarización de niños pertenecientes a sectores con alto riesgo de exclusión social.

El Gobierno, continuará ejecutando inversiones en infraestructuras y equipamientos para mejorar esta etapa educativa.

Ya al principio de esta legislatura se puso en servicio un nuevo colegio público en Santander, el de Peñacastillo. Y tenemos prevista la construcción de tres nuevos centros; uno, en Castro-Urdiales; otro, en Camargo y otro en Bezana, o en la zona vecina de Piélagos. Son escuelas necesarias para atender el crecimiento demográfico de estos municipios con un criterio de calidad. Y esperamos destinar a su creación un presupuesto de 9 millones de euros.

Perfeccionar la oferta de Educación Secundaria viene siendo igualmente una prioridad política del Gobierno de Cantabria. A nuestro juicio, estas etapas, una obligatoria y otras opcionales, representaban una fuerte complejidad por la coincidencia de varios factores.

Son factores como el pleno cumplimiento de

la LOGSE; la evidencia de algunos defectos de esta propia Ley educativa que requieren corrección; el planteamiento del reto tecnológico en una fase más avanzada de la vida escolar del alumno; la absoluta necesidad de renovar la formación profesional. Y, finalmente, la conveniencia de ofrecer a los estudiantes y a sus familias un abanico más amplio de propuestas y posibilidades tanto en la ESO como en el Bachillerato.

Después de un intenso trabajo, en colaboración con un numeroso equipo de profesores, este año hemos aprobado los nuevos currículos o sistemas de asignaturas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Estos currículos hacen hincapié en lo nuestro, que es la realidad de Cantabria y en lo nuevo, que son las tecnologías de la información, sin perder de vista de ninguna manera los rasgos generales y homologables de una buena enseñanza media. Y este proceso incluye también nuevas iniciativas de formación del profesorado, como: cursos, conferencias y material pedagógico.

Además, se vienen llevando a cabo inversiones considerables en la construcción, remodelación o ampliación de Institutos y en su equipamiento. Estamos de hecho en la recta final de este ciclo inversor, con la terminación de las obras en los IES de Torrelavega, Ampuero y Castro-Urdiales para este próximo curso 2002-2003.

Por otro lado, hemos aumentado los efectivos humanos de los Institutos, vinculando este incremento al logro de objetivos de calidad y cantidad de oferta, tales como: el servicio de bibliotecas, la coordinación de proyectos innovadores, el refuerzo en Lengua y Matemáticas, el apoyo a los estudiantes que no dominan el español, el desarrollo de nuevas tecnologías, etc.

También nos preocupa alcanzar un nivel más alto en la dotación de medios informáticos para los Institutos. Hoy, contamos con 2.700 ordenadores y 1.300 conexiones a Internet, para algo más de 26.000 estudiantes. Y, asimismo, la enseñanza secundaria se va beneficiar a corto plazo no sólo de la creciente inversión en equipos, sino además de los programas diseñados en el Plan Estratégico para la Sociedad de la Información.

Vamos a seguir mejorando la oferta en cuestión de idiomas extranjeros. Este año hemos puesto en marcha la implantación en cuatro IES del Programa de Secciones Bilingües de Español-Francés, con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.

Y no podemos olvidar que, complementariamente, hay una excelente labor, por parte de las Escuelas Oficiales de Idiomas. Desde que comenzó esta legislatura, se ha implantado el Italiano en Santander, el Alemán en Torrelavega y el Francés y el Inglés en Laredo, donde también dentro de dos meses comenzará a impartirse el Alemán.

Se ha implantado, por otra parte, el Diploma de Bachillerato Internacional, en el IES Santa Clara, con unos resultados altamente satisfactorios que respaldan la continuidad del programa para el

próximo curso.

En otros siete IES, se han ampliado las modalidades de Bachillerato. Y aparte de esto, se ha consolidado la modalidad de Bachillerato en Música.

Por tanto, se abren nuevos horizontes de calidad para la ESO y el Bachillerato en nuestra tierra. Y esperamos que muchas de las medidas de la Ley Nacional de Calidad redunden en beneficio de nuestros estudiantes. De modo que las disposiciones nacionales hagan un buen tándem con estas medidas que nosotros hemos puesto en marcha desde nuestra propia Autonomía.

La libertad con que alumnos y padres podrán elegir itinerarios en 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria supondrá un estímulo para los jóvenes, ya que podrán elegir algunas materias según sus preferencias y vocaciones.

Aquellos que muestren graves carencias de conocimientos básicos merecen y recibirán la ayuda especial necesaria para que alcancen el nivel medio de los demás.

Igualmente, se dotará de más margen de maniobra a los profesores y a los equipos directivos de los centros para que puedan realizar mejor su tarea y garantizar un adecuado marco de convivencia escolar.

Y la existencia de una Prueba General de Bachillerato para homologar los conocimientos en el ámbito nacional, representará también un estímulo a la cultura del esfuerzo, en unos alumnos que después tendrán que aplicarla en sus estudios universitarios, en la Formación Profesional de Grado Superior, o en el mundo laboral.

Y en esta ocasión, Señoras y Señores diputados, he de hacer una referencia especial a la situación de la Formación Profesional en nuestra Comunidad. Venimos realizando importantes acciones en este ámbito desde el inicio de la legislatura. Ha habido una ampliación de la oferta de ciclos formativos,. Tenemos ahora siete ciclos más de Grado Superior, uno más de Grado Medio y seis nuevos programas de Garantía Social. Ha habido también una constante inversión en equipamientos. Y se ha producido una clara mejoría en la relación con las empresas, tanto para actualizar al profesorado como para las prácticas de alumnos.

En los últimos meses, las Consejerías de Educación y de Industria han venido trabajando en el borrador del Plan de Cualificación y Formación Profesional de Cantabria.

Los agentes económicos y sociales conocen ya el contenido del Plan. Y si no está presentado en este momento, ello se debe únicamente a que nos pareció oportuno esperar a que Las Cortes aprobasen la redacción final de la nueva Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, porque nosotros debemos adaptarnos a esas directrices generales.

Como saben, dicha Ley acaba de ser

aprobada. De modo que ya se ha despejado el camino para que lleguemos en Cantabria a un acuerdo sobre nuestra propia normativa.

En la Unión Europea, 58 de cada 100 estudiantes de Secundaria postobligatoria cursan estudios de Formación Profesional. En Cantabria, este índice es de 45 de cada 100 y en España es aún más bajo: 41 de cada 100.

Parece lógico, pues, mejorar el atractivo de estas enseñanzas y procurar un mayor espacio de encuentro entre la preparación de los jóvenes y las necesidades del mundo económico. Y, asimismo, conseguir que este sistema de encaje entre oferta y demanda se extienda a todas las etapas de la vida laboral, con el desarrollo de la formación continua y la formación ocupacional.

Esperamos que tanto la nueva Ley Orgánica como el Plan cántabro den un gran impulso a este tipo de enseñanza, realmente fundamental para el progreso y el bienestar de la Región.

Otro de nuestros niveles educativos afectado por las reformas legislativas nacionales es el universitario. La entrada en vigor de la Ley Orgánica de Universidades conduce a la enseñanza superior por el camino de la flexibilidad, de la investigación y de la excelencia docente.

Dentro de la propia autonomía de las universidades, la norma dota al núcleo de profesores y a la propia sociedad de una gran responsabilidad y peso en la toma de decisiones y favorece los criterios de objetividad en la evaluación de las tareas y las capacidades.

El año pasado propuse yo mismo, al Equipo Rectoral de la Universidad de Cantabria, que trabajásemos juntos por el futuro en un doble sentido. En primer lugar, para la aplicación correcta de la reforma universitaria. Y en segundo lugar, para el diseño del "Programa 2005", que contuviera unos compromisos de planificación de actividad, de financiación y de calidad a medio plazo. De esta manera, se creó un grupo de trabajo que comenzó sus reuniones casi de inmediato.

Tengo que lamentar profundamente, sobre todo en el plano personal pero también en el político, el reciente fallecimiento de nuestro Rector, Don Juan José Jordá; un científico de espíritu práctico y resolutivo, con quien esperábamos avanzar a buen ritmo en este doble objetivo para Cantabria. Espero que muy pronto podamos retomar con la Universidad el normal hábito del análisis conjunto para hacer realidad este propósito común.

Quiero, hoy, reiterar una vez más mi oferta de diálogo y mi oferta de colaboración a la Universidad de Cantabria. Hemos de sobreponernos al desafío de las circunstancias y seguir avanzando, porque eso es lo que los ciudadanos esperan de nosotros.

Creo que conviene recordar que, cuando recibimos la competencia de la Universidad, en 1996, empezamos aportando a esta Institución: 29 millones de euros anuales. Hoy contribuimos con 45 millones

de euros. Y por tanto, la financiación ha mejorado en más del 50 por ciento, con una media de subida anual superior al 8 por ciento. Esto representa un notable esfuerzo presupuestario para la Comunidad de Cantabria, bajo la guía de apostar por nuestra Universidad como un elemento esencial de la Región.

Señoras y Señores Diputados. Los gastos educativos que más han aumentado en los últimos años han sido los salarios de los profesores, porque hay más profesores y mejor pagados que antes. Y las consignaciones para la Universidad, porque la oferta universitaria es la más amplia que hayamos tenido nunca. Por tanto, cuando se plantean ciertos debates es necesario tener esto en cuenta. Y no partir en el argumento desde cero, sino desde la conciencia de lo que ya se ha hecho y del esfuerzo que los cántabros realizan en su sistema educativo.

Consideramos que la Universidad ha vivido avances muy importantes en esta legislatura. Se ha creado una nueva Facultad, la de Educación. Se ha creado el Instituto de Física de Cantabria; el Centro de Desarrollo Tecnológico. Ambos son excelentes y con un gran porvenir.

Se ha normalizado la adscripción de la Escuela de Turismo Altamira a la Universidad, con el título de Diplomado en Turismo. Se han creado las Ingenierías Técnicas de Obras Públicas y Naval de Propulsión y Servicios del Buque. Dentro de la Facultad de Derecho, se ha implantado la Diplomatura de Relaciones Laborales.

Y en general, se han mantenido fuertes programas de inversión en infraestructuras y equipamiento; por ejemplo, la nueva Escuela de Ingeniería Técnica de Minas de Torrelavega. La ampliación de espacio en la Escuela de Caminos. Los nuevos laboratorios de Investigación y Desarrollo para los ingenieros industriales y de telecomunicaciones, o la propia sede del Instituto de Física.

Contamos con una Universidad que destaca en calidad investigadora en todas aquellas convocatorias a las que concurre. Y que gracias a la labor de muchos años y de una serie de departamentos, mantiene un alto grado de cooperación con el mundo de las empresas y con las administraciones; lo cual le proporciona todavía más oportunidades.

Por todo ello, tenemos una de las diez mejores universidades de España, por su calidad y su productividad científica.

Estimamos que la lógica nos obliga a todos a ponernos de acuerdo en torno al Programa 2005 y en torno a las directrices de la reforma universitaria, para profundizar en estos buenos resultados y tratar de mantener un buen ritmo de aumento de la calidad.

Y no sería justo no mencionar hoy la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que cumple 70 años de existencia en una situación magnífica de proyección, prestigio, calendario, de presencia cultural y de concentración de sus actividades en Cantabria. Espero que sus nuevas

relaciones con la Universidad de nuestra Región sirvan para reforzar aún más el importante papel de ambas, cada una en su terreno propio.

Y tengo que recordar también otro hecho importante, y que no debe pasar desapercibido para esta Cámara. Por vez primera en la historia de la Comunidad, los cántabros pueden cursar a través del Centro Asociado de la UNED en Santander absolutamente todas las carreras que imparte la Universidad a Distancia.

Este año se ha logrado, pues, la plena igualdad de nuestros ciudadanos en el acceso a esta forma alternativa de enseñanza superior, tan importante cuando los ciudadanos, por su trabajo, sus obligaciones familiares o sus recursos económicos, no pueden ni matricularse en la Universidad de Cantabria ni acudir a otras universidades de nuestro entorno.

Con el apoyo del Gobierno, del Ayuntamiento de Santander y de Caja Cantabria al Centro Asociado, éste es hoy un servicio realmente completo; lo cual ha supuesto también afrontar una destacada inversión en las instalaciones del Colegio Ramón Pelayo.

Aparte de esta gran estructura formada por la educación universitaria y no universitaria, hay además otras enseñanzas que deseamos promover y que ocupan nuestra atención. Una de estas enseñanzas es la Educación de Adultos. Dentro de pocos días vamos a aprobar, en la reunión semanal del Gobierno, el Decreto Marco para esta actividad, con el objetivo de abrir camino a una nueva red de centros que actualice la respuesta a las demandas sociales. Y vamos a tener como idea directriz el poder proporcionar a los adultos aquellas titulaciones que necesitan para acceder al mercado laboral en mejores condiciones.

Asimismo, vamos a seguir desarrollando el novedoso Plan de Acción Tutorial Telemática, que permite a estas personas la opción de cursar a distancia la Secundaria Obligatoria y el Bachillerato utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

Otra enseñanza que siempre hemos deseado promover es la educación musical. La construcción de un nuevo Conservatorio "Jesús de Monasterio" y su integración institucional en el sistema escolar cántabro ha dado paso a una época de consolidación de efectivos humanos y de incremento de la oferta. Por ejemplo, con la implantación de las enseñanzas para otros siete instrumentos, además de las que ya existían. Tenemos en este curso 50 profesores, y no dudamos de que, a medida de que se haga más extensa la base social que demanda estudios de música serán necesarias nuevas ampliaciones de oferta.

Dentro de este denso programa de mejoras y reformas, la situación del profesorado merece una atención específica. Es evidente que el esfuerzo de todos los cántabros por crear o ampliar centros, por aumentar y consolidar plantillas, por equipar a colegios e institutos con medios adecuados y por dotar a todo el sistema de una gran estabilidad tiene que traer consigo un mayor campo de oportunidades

para el profesor.

Desde el curso 1998-99, hemos desarrollado un oferta de empleo público docente con cifras muy notables: 283 puestos de trabajo, fundamentalmente en Secundaria y Primaria.

Hoy en la enseñanza pública de Cantabria hay una media de menos de 10 alumnos por profesor y de menos de 20 alumnos por unidad. Estas son las proporciones globales, y ofrecen una clara invitación a la innovación, al perfeccionamiento y a la formación continua de los profesionales de la educación.

Esta primavera, hemos tomado dos decisiones importantes a este respecto. En primer lugar, promover los llamados Planes de Innovación y Calidad en los centros, con las correspondientes órdenes de ayudas económicas para aquellas comunidades escolares que presenten programas de mejora de su servicio docente.

En segundo lugar, hemos sustituido la anterior estructura de los Centros de Profesores y Recursos, los CPR, por una red de Centros de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Se han convocado ya las plazas de directores y las de asesores de formación, con tres nuevas líneas de asesoría que estarán ubicadas en el Centro José María de Pereda, en Polanco.

Antes había 26 docentes en 6 Centros de Profesores y ahora habrá 35 docentes en 3 Centros de Innovación más la sede de Polanco. Por tanto, se trata de un sistema que claramente va a reforzar las actividades de formación permanente del profesorado, muy necesarias en el actual periodo de reformas y de nuevos retos para el mundo educativo.

Cabe calificar asimismo de relevante el inicio de las estancias de formación en empresas por parte de profesores de Formación Profesional que necesitan un reciclaje de conocimientos y adaptar su enseñanza a los niveles o a los avances técnicos y organizativos del tejido empresarial de Cantabria.

Por otra parte, el contacto entre los profesores de educación no universitaria y la propia Universidad es cada vez mayor y será mayor en el futuro, sobre todo en el caso de la Educación Secundaria, y nosotros apostamos por ese vínculo como un medio para mejorar la formación de los docentes y también la ampliación del servicio que la Universidad presta a la región.

Y ya que esta es la primera Legislatura en la que, por voluntad del Gobierno, se suele tratar por extenso de los problemas y las soluciones de la realidad educativa, me permitirán, Señorías, hacer alusión a algunas cuestiones complementarias que tienen que ver mucho con la calidad, con el equilibrio y con una idea ajustada de la situación.

Por ejemplo, la financiación de los Institutos de Secundaria, cuyo incremento anual ha sido superior al 10% desde 1999.

Por ejemplo, las inversiones en obras y equipamientos, donde acumulamos ya un gasto de 36

millones de euros. Sí, Señorías, 6.000 millones de pesetas.

Por ejemplo, el transporte escolar, que ha pasado de 383 rutas a 423 para el próximo curso, para reducir kilómetros y tiempo en los desplazamientos, y que nos cuesta a todos 8 millones de euros, más otro cuarto de millón en ayudas a las familias.

Por ejemplo, los comedores escolares, fundamentales en una sociedad con incorporación de la mujer al mercado laboral. Hemos pasado de los 93 comedores del inicio de legislatura a los 103 en la actualidad, para más de 6.000 estudiantes, de los cuales el 70 por ciento, el 70 por ciento, Señorías, disfrutaban de beca de comedor.

Por ejemplo, con la creación de 64 nuevos empleos en personal de administración y servicios en los centros públicos.

Por ejemplo, con la creación de otros 37 nuevos empleos en los servicios centrales de la Consejería, para atender mejor a todo el sistema.

Ejemplos, creo, demostrativos de que la prioridad de la educación no es un mero eslogan político, sino una acción rotunda y una acción seria del Gobierno de Cantabria. Y, sobre todo, una acción responsable, en la que el espíritu de equilibrio y de acuerdo tiene que primar sobre cualquier clase de egoísmo.

En los últimos meses, hemos alcanzado con las fuerzas sindicales de la enseñanza dos acuerdos importantes. Uno fue el protocolo con las centrales de la enseñanza pública, que se está desarrollando en la actualidad. Otro, más reciente, el convenio de apoyo al profesorado de la enseñanza concertada, un sector que tiene casi 2.000 trabajadores cántabros de los que casi nadie se acuerda a la hora de hacer ciertas proclamas.

Señoras y Señores Diputados, aplicar las reformas educativas, seguir mejorando la oferta y hacer frente al desafío tecnológico serán, con toda seguridad, los ejes fundamentales en el ámbito de la enseñanza para los próximos años. Nosotros vamos a continuar firmemente comprometidos con la educación hasta el límite de las posibilidades de la Autonomía de Cantabria.

Como firme e inquebrantable es también el compromiso de Cantabria con el tercer objetivo prioritario, que es la elevación de los niveles de bienestar en nuestra comunidad, tanto en el aspecto cualitativo como en el solidario.

Por ejemplo, en el medio ambiente. Acaba de ponerse en funcionamiento el Saneamiento Integral de la Bahía de Santander, que es la mayor obra civil emprendida por la Autonomía en estos veinte años de autogobierno. Bien sintomático resulta que el récord se lo lleve una inversión ambiental: no sólo refleja una gestión presupuestaria, sino también una prioridad de Gobierno.

Señorías, estamos hablando de una obra que afecta y beneficia casi a la mitad de la población de Cantabria.

Y se ha demostrado en muchas otras actuaciones importantes. Hemos acometido los saneamientos de Castro-Urdiales, Guriezo, Cabezón, Mazcuerras, San Vicente de la Barquera, Liébana, Val de San Vicente, Cuenca Alta del Besaya, Miengo, Cuenca Media del Pas-Pisueña, Bezana-Mortera-Liencres, Vaguada de Las Llamas, Valdáliga, Cieza y Ruiloba.

Al mismo tiempo, hemos conseguido comprometer al Estado en la ejecución del Saneamiento Integral del Saja-Besaya, del Saneamiento de Campoo y del Saneamiento del Asón.

Todo esto supone una inversión de más de 70.000 millones de pesetas, que hemos logrado obtener en su mayor parte del presupuesto europeo y del presupuesto español, con un esfuerzo relativamente pequeño del contribuyente cántabro. Por ejemplo, de cada 100 euros que ha costado el Saneamiento de la Bahía, los cántabros sólo hemos tenido que poner 17.

Ahora, con la Ley de Saneamiento y Depuración ya aprobada y con los planes de vigilancia, se trata simplemente de afrontar la gestión y el mantenimiento de esta extensa red de protección de las aguas que se está haciendo realidad en un periodo irrepetible del compromiso de los cántabros con su entorno natural. Los grandes saneamientos se encuentran en su recta final, cuando a mediados de 1995 no se había iniciado ni uno solo, ni existía perspectiva de financiación para un plan tan ambicioso. Y hoy que se plantea contra nuestro Consejero de Medio Ambiente, por segunda vez en este periodo, el burdo intento de llevarle ante la fiscalía, creo que es justo que se reconozca la labor de un equipo que ha llevado adelante, con el respaldo de todo el Gobierno, un plan ambiental que supera en volumen el propio coste de la Autovía de la Meseta; que está generando en su ejecución más de 1.000 empleos cada año, y que seguirá creando puestos de trabajo una vez que esté terminado.

Asimismo, se han impulsado actuaciones de enorme calado en la actualización de la gestión de residuos sólidos. Las grandes inversiones en el vertedero de Meruelo, la reconversión del vertedero de El Mazo, la creación de una red de Puntos Limpios, la instauración de la recogida selectiva en el 70 por ciento de los municipios, la clausura de los hornos autoincineradores y el programa de limpieza de ríos y de playas nos han conducido a ser una de las Comunidades Autónomas más avanzadas en este campo.

Pero la búsqueda de la excelencia ambiental no se detiene. Está en ejecución la planta de tratamiento de residuos MER y animales enteros, cofinanciada por el Ministerio de Medio Ambiente. Se están ultimando los proyectos para la Planta de Tratamiento de Residuos Ganaderos y para el Plan de Vertederos de Materiales Inertes procedentes de la Construcción. Se sigue desarrollando la red de

Puntos Limpios y se alcanzará a corto plazo una cobertura ya del 100 por cien en la recogida selectiva de residuos.

A menudo, nuestra política ambiental ha consistido también en recuperar y dar valor a espacios de cierto relieve para la sociedad de cántabra. Así, al soterramiento de la ronda-bulevar en el Barrio Covadonga, a este proyecto se une ahora un importante proyecto de transformación y promoción del Parque de La Viesca. Al saneamiento de la Vaguada de Las Llamas le seguirá la creación de uno de los principales parques urbanos de Santander. Se está terminando en Campoo el Centro de la Naturaleza de La Lastra y se ejecuta en Tama el Centro de Interpretación del Parque de Picos de Europa.

Este espacio natural cuenta ya con el necesario Plan Rector de Uso y Gestión. Y debemos recordar que Cantabria, y concretamente el Consejo de Medio Ambiente, ha presidido el Patronato del Parque en los últimos años. Y supongo que algunos ciudadanos habrán reparado en los resultados de un reciente sondeo realizado por una publicación conservacionista, según el cual los Picos de Europa son el Parque Nacional más valorado por los españoles.

Por otro lado, se ha dado un impulso a todas las acciones de educación ambiental, y quizá el mejor símbolo de esta línea de trabajo sea la creación en Torrelavega del Centro Ambiental Amanecer, en colaboración con la Coordinadora contra el Paro.

Tenemos por delante un reto de indudable trascendencia, que es acompañar este gran proceso inversor con una trama jurídica, normativa y orientadora que consolide los criterios y los controles de calidad ambiental. Tras la aprobación el pasado año de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se inició la elaboración del Plan Regional de Ordenación Territorial y del Plan de Ordenación del Litoral.

El primero se encuentra en fase avanzada de redacción, y el segundo ha encarado ya la recta final del trámite de información pública. Estamos seguros de que será posible alcanzar un amplio consenso sobre lo que significa el desarrollo sostenible para nuestros paisajes y nuestros recursos naturales.

Para aumentar el grado de conciencia y la cooperación en temas ambientales, hemos aprobado este año la confección de la Estrategia Cántabra de Desarrollo Sostenible y hemos suscrito con la Federación de Municipios un convenio para la aplicación de la Agenda 21 Local en los 102 ayuntamientos.

Cantabria cuenta con un patrimonio natural privilegiado. Esto, que es timbre de orgullo para todos los ciudadanos, plantea también un reto impresionante, no sólo para conservar, sino también para hacer compatibles el progreso y la biodiversidad. Y estimamos que las políticas que no se basen en el consenso tienen menos oportunidades que aquellas que recojan los compromisos de todos.

Para la calidad de vida de Cantabria es también muy importante el equipamiento y la apertura de nuevas oportunidades de bienestar en el conjunto de los municipios, y especialmente en los medianos y pequeños. Se viene haciendo un esfuerzo sin precedentes en este campo. Por ejemplo, considerando tan sólo el último año, se han realizado en Cooperación Local nada menos que 617 actuaciones en los 102 municipios de la región, con un presupuesto de más de 56 millones de euros.

Estas iniciativas se suman a una larga lista de intervenciones muy positivas: la puesta en marcha de los nuevos programas LEADER y PRODER de desarrollo rural; las mejoras en alumbrados, pavimentaciones y carreteras locales; la ampliación de los servicios sociales y culturales; la extensión de la electrificación, los abastecimientos de agua y los pequeños saneamientos; la instalación de puntos de acceso a la Sociedad de la Información; la mejora de los servicios relacionados con el transporte, etcétera.

Como consecuencia de este modelo de apoyo a las administraciones locales y a las necesidades de las pequeñas poblaciones, en los últimos años están experimentando un notable avance en los estándares de calidad, que se unen a las nuevas ventajas que les ofrece una red de comunicaciones viarias mucho más moderna y mucho más cómoda.

Una de las cuestiones planteadas en conexión con la vida municipal es la necesidad de un futuro Pacto Local. Nosotros ya hemos mantenido conversaciones con la Federación de Municipios a este respecto, y nuestra posición no puede ser más clara. Para el Gobierno de Cantabria, hay dos puntos clave que deben cumplirse como condición del éxito de un Pacto Local en nuestra tierra.

El primer punto: el Estado debe reestructurar y mejorar la financiación de los ayuntamientos. Y el segundo punto: los municipios medianos o pequeños tienen que alcanzar, mediante acuerdos entre ellos, las dimensiones adecuadas para poder asumir la responsabilidad de nuevas competencias. Si ambas condiciones se producen, estamos convencidos de que el Pacto Local será una nueva ocasión para acelerar el progreso de nuestro territorio.

Como servicio a todas las actividades que buscan la transformación positiva de nuestra Comunidad, venimos ejecutando un programa de gran envergadura para la modernización de la Administración Autonómica.

No en vano, acabamos de aprobar la remisión a esta Cámara del Plan de Calidad de los Servicios del Gobierno de Cantabria, donde se exponen las ideas rectoras y los objetivos concretos que nos hemos propuesto en este ámbito.

Los avances han sido extraordinariamente llamativos en la expansión y actualización, por ejemplo, de los equipamientos informáticos. Cuando llegamos al Gobierno en 1995, había en toda la Administración únicamente 233 terminales de ordenador, una proporción de 9 terminales por cada 100 empleados. Hoy tenemos una tasa de 33 por

cada 100, que es de las más altas en el panorama de la Administración española.

Todos ustedes conocen que hemos vinculado también la modernización administrativa a la reforma de los procedimientos, a la formación del personal, a la instauración de compromisos públicos de calidad mediante las Cartas de Servicios, y a una correcta oferta de empleo público que rejuvenezca y perfeccione el capital humano existente, para el que sólo tengo palabras de elogio en estos años. Porque, Señorías, estos resultados que ha logrado Cantabria como región no habrían sido posibles con una Administración Regional que no hubiese funcionado realmente bien.

Además, creemos que, veinte años después de la publicación del Estatuto de Autonomía, ha llegado el momento de promover una fuerte inversión para concentrar oficinas administrativas y dotar a la Autonomía de una Sede moderna donde se pueda trabajar aún mejor y, por descontado y lo que es más importante, atender más eficazmente a los ciudadanos de Cantabria.

Y no nos preocupa que haya algunos detractores cuando estamos hablando de proyectos que, como éste, incorporan una gran carga cultural. Porque estamos impulsando, a veces en solitario y muy a menudo en colaboración con otras administraciones, grandes proyectos culturales que den a nuestra tierra nuevas referencias para el siglo XXI.

Dentro de unos días vamos a cumplir el primer aniversario del Museo Nacional de Altamira. Si yo fuera tan poco generoso de espíritu como otros lo son con este Gobierno, podría extraer de las hemerotecas y de los archivos audiovisuales muchas cosas que se dijeron en contra de la Réplica de Altamira, haciendo escarnio de ella, despreciándola, juzgándola con ese escepticismo tan apropiado para mejores causas. Pues bien: sin haber cumplido ese primer año de funcionamiento, el Museo ha recibido ya 350.000 visitantes, que serán más de 400.000 cuando cumpla ese año. Y se ha hecho de inmediato una posición importante dentro del conjunto de las estructuras culturales españolas. Especialistas de publicaciones, centros y museos de todo el mundo se han interesado por Altamira.

Todavía tuvimos que leer, con motivo de la inauguración, que esta obra maravillosa de Navarro Baldeweg era un parque temático, que no se distinguía del paisaje. A ningún francés se le ocurriría decir eso de la réplica de la Cueva de Lascaux o del nuevo Museo de Francia en Les Eyzies de Tayac, la villa hermana de Puente Viesgo.

Altamira es el proyecto bandera de una revalorización general del patrimonio arqueológico de Cantabria, singularmente el referido al paleolítico. Por otra parte, el próximo año se cumplirá un siglo del descubrimiento por Alcalde del Río de la riqueza artística de las Cuevas de Puente Viesgo. Si estas cuevas se hubieran hallado en una región que no tuviera la gruta de Altamira, serían hoy la cabeza de puente de la política cultural de ese territorio. Porque visitar las Cuevas de Puente Viesgo es una de las

experiencias más extraordinarias que Cantabria puede proporcionar a sus ciudadanos y a los forasteros.

Convencidos de ello, hemos emprendido importantes inversiones en el lugar: para mejorar los accesos, para mejorar la iluminación y para modernizar la información que se proporciona a los visitantes.

A partir del Museo de Altamira y con el eje de autovías concluido, no es difícil suponer que Puente Viesgo va a ser un lugar de obligado peregrinaje para todas aquellas personas interesadas en el arte de la prehistoria.

También estamos comprometidos a fondo con la, digamos, puesta en circulación de los valores de la Cueva de El Pendo, en Escobedo, con lo que esperamos proporcionar un impulso turístico a Camargo.

Todo ello, Señorías y Señores Diputados, sin dejar de apoyar el mantenimiento de un adecuado nivel de investigación sobre este periodo del pasado de Cantabria. Y nuestros prehistoriadores tienen en marcha proyectos de trabajo de interés realmente internacional tanto en la Cueva del Mirón y grutas de la zona oriental como en el yacimiento de La Garma, que seguramente es el mayor tesoro arqueológico de España después del de Atapuerca.

Hemos puesto en marcha también una mayor valorización de nuestra historia y patrimonio, al impulsar junto con el Ayuntamiento de Santander la creación en el futuro Parque de Las Llamas del Museo de Historia y Bellas Artes de Cantabria, con una fuerte inversión que dará unos resultados excelentes.

Estamos ya en las últimas etapas del nuevo Museo Marítimo de Santander, que será dentro de pocos meses la gran sorpresa para todos y un foco inmediato de visitas masivas, por su calidad y por su mensaje de conocimiento del mar y de lo que ha sido la relación de Cantabria con el mar.

No es éste el último proyecto al que podría referirme. Acabamos de poner la primera piedra del futuro Archivo Histórico y Biblioteca Central de Cantabria, una actuación que supone recuperar para la ciudad las antiguas naves de Tabacalera en Marqués de la Hermida y dotar a este barrio de un servicio cultural realmente sin parangón.

Hemos inaugurado la nueva Filmoteca Regional de la calle Bonifaz. Hemos colaborado con ilusión en las obras de rehabilitación del Mercado del Este, al igual que lo hacemos y lo haremos con el proyecto del nuevo Teatro Concha Espina de Torrelavega y con el Teatro de Los Corrales de Buelna.

Hemos adjudicado el museo de sitio de Julióbriga, que incluirá la réplica de una casa romana del siglo I después de Cristo. Estamos rehabilitando la arquitectura románica del sur de la Comunidad, así como numerosos monumentos por todo nuestro territorio. Hemos protegido de la ansiedad eólica y de otras ansiedades los yacimientos que guardan las

huellas de los antiguos cántabros y de la Cantabria romana. Y está en marcha un amplísimo sistema de protección legal de nuestros bienes de interés cultural.

Contamos también con el protagonismo extraordinario de una serie de fundaciones y entidades que dinamizan la vida cultural con un nivel muy alto. La Fundación Botín, la Fundación Santillana, Caja Cantabria, la Fundación Albéniz, nuestra Universidad, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el Festival Internacional. Así pues, hay estructura, hay proyecto y hay ilusión para mantener en los próximos tiempos una apuesta muy fuerte por el desarrollo cultural, de forma que se consolide el carácter de Cantabria como una sociedad de hondas raíces y también de apertura a lo nuevo y a lo lejano.

Todo esto produce ya una región con más calidad de vida. Como lo produce igualmente la oferta a los ciudadanos de un mejor empleo del ocio en la opción del deporte. Se está desarrollando un plan de instalaciones que incluye piscinas cubiertas, pabellones polideportivos, campos de fútbol, y un apoyo decidido al proyecto del Ayuntamiento de Santander de dotar a la ciudad y a toda Cantabria con un Palacio de los Deportes.

Mantenemos y mantendremos una política significativa de ayudas a los clubes y federaciones, a los mejores deportistas, a los grandes acontecimientos deportivos que se celebren en Cantabria y a nuestras modalidades autóctonas. Pero, sobre todo, trataremos de seguir con un programa inversor que intenta atraer al ciudadano no a la gran competición, sino a la práctica regular de los deportes como un modo saludable de emplear el tiempo libre y de educar a la juventud.

Pero, dentro de nuestro programa de Gobierno, la apuesta por una sociedad del bienestar no se reduce a iniciativas puramente catalogables como calidad de vida, sino que incluye además todas aquellas políticas que ejercen y refuerzan la solidaridad y la cohesión social, es decir, todas aquellas que contribuyen a superar situaciones de desventaja social, de desigualdad de oportunidades, de riesgo de exclusión.

Desde que se celebró el pasado Debate de Orientación Política, hemos tomado algunas medidas importantes en este terreno. En primer lugar, enviamos a esta Cámara un proyecto de Ley de Personas Dependientes que, en algunos aspectos, es pionero dentro del panorama autonómico. En segundo lugar, hemos aprobado en el Consejo de Gobierno el Plan de Inclusión Social 2002-2004, que comprende un conjunto integral de medidas para combatir la exclusión social dando más oportunidades a quienes padecen mayor riesgo.

Uno de los asuntos que más nos preocupa en este aspecto es la prestación de servicios a las personas mayores. Nos encontramos en medio de una planificación que aumentará muy sustancialmente, y en parte lo ha hecho ya, las plazas públicas y concertadas para este colectivo; también los centros de día y las instalaciones que mejoren su situación, así como los programas de educación, de

termalismo, de vacaciones, de nuevas tecnologías, de actividades culturales. Vamos incluso a aprobar unos estatutos para que ellos mismo de algún modo autogestionen o participen en la gestión los centros de tercera edad y se sientan protagonistas activos de una comunidad, y no sólo usuarios pasivos de un servicio que asume la Administración.

Todas las medidas del Plan Gerontológico son esenciales para medir el bienestar de Cantabria en los años venideros. Tenemos un 20 por ciento de la población en una etapa de la vida que plantea la necesidad de una política de apoyo.

Pero, naturalmente, no aspiramos a tener siempre un 20 por ciento o más de población de mayores. Queremos fomentar la natalidad, queremos que haya más niños y niñas en Cantabria. Hace un par de años, nos situamos en uno de los índices de natalidad más bajos de Europa y casi del mundo. En parte era un simple efecto generacional, porque las niñas del llamado "baby boom" estaban retrasando su maternidad por razones laborales y por razones culturales. De hecho, desde hace dos años la cifra de nacimientos ha vuelto a repuntar.

Queremos fortalecer ese proceso y ayudar a que Cantabria, la región cantábrica con más vitalidad demográfica, recupere de forma estable unos índices de natalidad que eviten dentro de unas décadas un arriesgado envejecimiento de la población.

De ahí, Señorías, la medida de los 100 euros mensuales por hijo menor de 3 años, de ahí las disposiciones que incluye el Plan Regional de Familia, cuyo borrador ya está redactado y que este otoño someteremos a diálogo y consulta con los diferentes colectivos e instituciones.

Y no hay duda que un elemento influyente de solidaridad social con los recursos destinados a facilitar que los ciudadanos de menos recursos tengan acceso a una vivienda es una de las políticas importantes también del Gobierno de Cantabria. Y tampoco hay duda de que nuestra región, como otros lugares concretos de España, por ejemplo, por poner algunos ejemplos, Burgos o Guipúzcoa, es un lugar singularmente difícil para conseguir este objetivo solidario.

El aumento de la riqueza, las facilidades al crédito, las complejidades o la complejidad que entrañan las políticas municipales de suelo, los condicionantes medioambientales y la demanda de primera o segunda vivienda en muchas zonas de nuestra región, complican bastante lo que en principio parece sencillo. Todos los que votamos el año pasado la nueva Ley de Suelo de Cantabria éramos conscientes de la conveniencia de corregir algunos de estos factores desfavorables.

Acaba de aprobarse el nuevo Plan Nacional de Vivienda, que representa un redoblado impulso a la posibilidad de acceso a un hogar. El Gobierno de Cantabria, a través de GESVICAN, está realizando un notable esfuerzo de construcción de viviendas sociales, con promociones más voluminosas en Santander y Torrelavega y más proporcionadas a las tramas paisajísticas en las zonas rurales o

semirrurales de la región. Miles de familias cántabras han podido ser propietarias de una vivienda gracias a los programas que pusimos en marcha a partir de 1996 y que han tenido una continuidad sin intermitencias.

Pero no podemos dar cuenta de esta situación desde falsas ópticas ideológicas. Podemos ver municipios socialistas con un crecimiento desbocado de la vivienda libre, de precios astronómicos, lo mismo que municipios del Partido Popular o del Partido Regionalista. Vemos cómo algunos núcleos importantes de población, durante la década anterior, expulsaron gente a los municipios periféricos en gran parte por causa del precio del suelo. Y, dado que promover el acceso a la vivienda es un objetivo compartido por todas las fuerzas políticas sin excepción, hay que admitir que la distancia entre el propósito y la realidad se debe a razones objetivas, que son las que debemos de superar.

Ha habido, quiero dejar constancia aquí, un entendimiento y una reacción extraordinariamente positiva de los ayuntamientos de Santander, de Torrelavega y de Camargo, así como de otros municipios más pequeños. Y creo sinceramente que se han sentado las bases para que este nuevo Plan de Vivienda aporte no solamente soluciones parciales y reconocibles al problema de la vivienda, sino aún más: la solución real. Tenemos que compartir todos la opinión de que la gestión de los planes urbanísticos es aún más importantes que el dinero que puedan poner el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma para subvencionar o construir viviendas.

Muchos son los alcaldes con los que he comentado esta cuestión durante la presente Legislatura, y he de decir con justicia que en la gran mayoría he visto un reconocimiento práctico del problema y una total voluntad de contribuir a las soluciones.

En materia de viviendas de protección oficial se ha dado un gran paso desde que a principios de los años 90 se cobró conciencia de la necesidad de una importante actuación pública. Sin embargo, hemos de ser honestos y reconocer que tenemos mucho trabajo todavía por delante. Y lo tenemos todos: el Estado, las Comunidades Autónomas, la Comunidad Autónoma de Cantabria y también los Ayuntamientos.

La cohesión social, además, tiene mucho que ver con el aumento del bienestar, de los ingresos y de las oportunidades que viene de la mano de un mayor protagonismo de la mujer en todas las esferas de la sociedad. En este sentido, las políticas de igualdad desempeñan una misión insustituible y una gran carga de futuro.

Hemos de apreciar el éxito de los programas dirigidos a promover la situación de la mujer en el medio rural y a crear un tejido de mujeres emprendedoras. Estamos realizando a través de la Concertación Social una discriminación positiva y meditada a favor de la integración femenina en el mercado laboral de Cantabria. Hemos iniciado una campaña informativa para defender el reparto equitativo de las tareas del hogar y nos vamos a

seguir ocupando de asistir y proteger a las mujeres víctimas de la violencia de género que reclaman nuestra ayuda.

Ha sido desde el principio nuestra voluntad el desarrollar las diferentes iniciativas desde un clima de diálogo y acuerdo con todos aquellos colectivos que trabajan por la igualdad de oportunidades y en este aspecto quiero destacar que la experiencia está resultando muy positiva. Está en fase de elaboración el III Plan Nacional de Igualdad, y esperamos seguir aportando el bagaje de lo que ya hemos avanzado en Cantabria.

Finalmente, Señorías, para la calidad del bienestar y para poder hablar de sociedad solidaria, hemos de adentrarnos en el vital dominio de la sanidad pública.

Cantabria ha celebrado sus veinte años de Autonomía asumiendo las competencias que antes ejercía el INSALUD. El año pasado les dije que nuestro mayor empeño era defender una buena financiación y resolver económicamente y técnicamente a favor de nuestra región el Plan Director del Hospital Marqués de Valdecilla.

Doce meses después, me satisface poder afirmar ante ustedes, los representantes del pueblo de Cantabria, que ese objetivo se ha cumplido. Contamos para la financiación de nuestro sistema sanitario con unos 80.000 millones de pesetas anuales. Y hemos obtenido, para la financiación íntegra de las tres fases del Plan Director de Valdecilla, una cifra muy importante, algunos dicen que espectacular.

Durante estos meses hemos estado perfilando y redactando junto con el Gobierno Central los términos definitivos de este compromiso por Valdecilla. Y puedo hoy anunciarles que la cifra final que vamos a recibir es el equivalente a 34.250 millones de pesetas. En política, siempre es sorprendente que uno consiga todo lo que ha pedido. Pero en el caso de Valdecilla, les doy mi palabra de honor, que es lo que ha sucedido. He querido que esta cifra, 34.250 millones, que no solamente se van a aplicar a lo que es la construcción del nuevo Hospital, sino también al total equipamiento de ese nuevo Hospital. Y he querido que esa cifra la conociesen ustedes antes que nadie, en la solemnidad parlamentaria de este debate.

En los próximos días el Consejo de Ministros y el Consejo de Gobierno de Cantabria aprobarán el texto del convenio, y creo que el momento de la firma será una fecha importante en la historia de nuestra región y una causa de alegría para todos nuestros ciudadanos. Y cuando algunos despistados todavía pregunten para qué sirve la Autonomía, habrá que responderles que, entre otras muchas cosas, ha servido para salvar Valdecilla como gran Hospital.

Todo el mundo ha sido testigo no solamente de nuestra negociación sanitaria, sino también de la prioridad política por la sanidad de Cantabria. En menos de un año hemos aprobado las leyes de Ordenación Farmacéutica, de Creación del Servicio Cántabro de Salud y el Proyecto de Ley de Ordenación

Sanitaria. Hemos convertido la Clínica de Campoo, la Clínica de Reinosa en el Hospital Público de Campoo. Hemos acortado en un año la duración del Plan Director de Valdecilla y no descartamos rebajar más tiempo en ese proyecto. Hemos abierto un centro pionero a nivel nacional de la atención a los enfermos de anorexia y bulimia. Hemos pedido a los ayuntamientos de Torrelavega, de Castro-Urdiales y de Camargo que nos ofrezcan terrenos para construir nuevos Centros de Salud en dichas localidades.

Hemos mejorado con un servicio de Radiología el proyecto del Centro de Salud de Potes. Hemos creado el Instituto Marqués de Valdecilla de Formación e Investigación. Hemos ampliado en 40 personas la plantilla del Hospital de Laredo. Hemos adquirido un nuevo TAC para el Hospital de Sierrallana. Hemos modificado el Mapa Sanitario para reducir prácticamente a la mitad la referencia nacional del número de habitantes necesario para justificar un Centro de Salud. Hemos seguido ampliando y modernizado el Hospital de Liencres. Y hemos iniciado las negociaciones de las condiciones laborales con los representantes del personal del Servicio Cántabro de Salud.

Es verdad que las obras de Valdecilla son molestas. Pero yo me pregunto, ¿qué obra, grande o pequeña, no lo es? Si hubiera que fijarse solamente en eso no haríamos absolutamente nada. Y déjenme que les diga que, si no hubiera hecho nada o si no hubiéramos logrado los más 34.000 millones para Valdecilla, no es que fuéramos a tener las transitorias molestias actuales, sino que se nos hubiese caído materialmente el Hospital entero.

Hemos ajustado el calendario de obras al máximo. Y quiero pedir a los ciudadanos y a los profesionales sanitarios un voto de confianza y de paciencia.

Hemos hecho, por ejemplo, en tiempo récord el Saneamiento de la Bahía de Santander, una obra de miles de millones y gran complejidad técnica. Hemos abierto en canal zonas urbanas, suelos difíciles, túneles bajo montañas, emisarios submarinos. Y lo hemos realizado con calidad y lo hemos realizado en el tiempo previsto. Ahora hemos conseguido un proyecto concreto y una magnífica financiación para hacer un Valdecilla completamente nuevo y moderno, donde todo el mundo trabajará mejor y sobre todo será atendido mejor. Somos nuevos en la gestión del antiguo INSALUD, pero somos veteranos en realizar grandes obras públicas con calidad y con agilidad.

De manera que pido a todos que confíen en el Gobierno de Cantabria y que conserven la actitud de colaborar, de atravesar el periodo de las obras del modo más positivo para la gente. Porque en pocos años tendremos, para otros muchos, uno de los mejores hospitales de España. Y lo habrá pagado España, como yo defendí en este Parlamento frente a quienes querían que aflojásemos los cántabros el bolsillo.

Señorías, la gestión sanitaria, con y sin el problema fundamental de Valdecilla, es muy importante para la autonomía de Cantabria. Se

asienta sobre unos principios sólidos, que nacen del respaldo que toda la sociedad dio al Gobierno Regional como protagonista de una negociación.

La buena financiación sanitaria no es una tarta más grande por cuyo reparto hay que pelear ahora con actitudes insolidarias. La buena financiación que hemos logrado es el seguro de vida para hacer frente a los retos del Servicio Cántabro de Salud en los próximos años: retos de inversiones, retos de tecnologías, retos de calidad, de investigación, de formación del personal, de incentivos al trabajo, de nuevas terapias y nuevos fármacos.

Y esto significa poder arreglar esas cuestiones sin quitar dinero de los colegios o de los institutos, sin quitar dinero a los pequeños municipios, sin quitar dinero a los planes de vivienda, o a los centros de la tercera edad.

Por tanto, no hagamos como el que se gasta el premio en darse un homenaje. Construyamos entre todos un clima sanitario riguroso, sin demagogia, sabiendo que es un servicio esencial, que está en nuestras manos y que cualquier uso desequilibrado de los recursos pondrá en riesgo, no la sanidad, no sólo la sanidad sino la propia Hacienda de Cantabria. Esa es la responsabilidad que hemos asumido con el nuevo modelo de financiación autonómica y con las competencias del INSALUD.

Las condiciones de la transferencia y la solución de futuro para Valdecilla han abierto un horizonte de ilusión y una meta para todos. Puedo decirles que el larguísimo día 26 de diciembre de 2001 no se nos olvidará jamás a todos los que estuvimos en Madrid negociando. Procuremos ahora que vaya bien lo que empezó bien.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Esta es la orientación política del Gobierno de Cantabria: afrontar los problemas de nuestra tierra con un buen arsenal de soluciones. Pero permítanme que termine esta intervención haciendo caso omiso de los méritos y deméritos de este Gobierno, de sus virtudes y de sus defectos, que de todo tiene, como cualquier otra empresa humana.

Tenemos que sentirnos orgullosos de pertenecer a un pueblo que está progresando tan admirablemente en todos los terrenos. Precisamente nosotros, una comunidad que ha pasado por tantos apuros, y que hemos iniciado, que hemos sido capaces de ponernos en pie y hemos sido capaces de luchar contra quienes querían olvidarnos o desanimarnos.

Son los cántabros los que han situado a Cantabria a la cabeza de muchas estadísticas positivas: económicas, laborales, de calidad de vida, de inversión. Son los cántabros los que actúan sin miedo al futuro y sin sentirse inferiores a ningún destino.

La autonomía de Cantabria es únicamente el instrumento de la irresistible voluntad de nuestros

ciudadanos de dar más oportunidades a las mujeres, a los niños y los jóvenes, a los mayores, a los desfavorecidos, a los valles más aislados, a la naturaleza maravillosa donde la historia nos ha colocado. Los que estamos temporalmente en las instituciones somos sólo servidores de este enorme y general deseo de hacer de nuestra tierra un lugar de Europa en todos los profundos significados de este nombre propio.

Ya somos Europa, pero lo vamos a ser mucho más porque este pueblo está resuelto a ello y dispone de sobrada energía para superar todos los obstáculos. Vamos hacia donde nunca hemos estado, pero hacia un lugar donde nunca hemos estado pero que siempre ha sido el nuestro, siempre lo hemos sentido como una necesidad. Y no falta mucho viaje para llegar; no faltarán tampoco las fuerzas, estoy seguro.

Quiero dar las gracias a las mujeres y los hombres de Cantabria por su sabia paciencia y por su complicidad cívica con el Gobierno Regional desde ese año 1995 que ya nos parece a todos tan lejano. Se puede comparar lo que éramos entonces y lo que somos ahora. Ese es balance de una sociedad que se ha puesto en marcha. Ante la incredulidad de algunos y el asombro de muchos.

Sintamos el orgullo de Cantabria y sigamos adelante.

Señor Presidente, Señorías, muchas gracias. Somos nuevos en la gestión del antiguo INSALUD, pero somos veteranos en realizar grandes obras públicas con calidad y con agilidad.

De manera que pido a todos que confíen en el Gobierno de Cantabria y que conserven la actitud de colaborar, de atravesar el periodo de las obras del modo más positivo para la gente. Porque en pocos años tendremos, para otros muchos, uno de los mejores hospitales de España. Y lo habrá pagado España, como yo defendí en este Parlamento frente a quienes querían que aflojásemos los cántabros el bolsillo.

Señorías, la gestión sanitaria, con y sin el problema fundamental de Valdecilla, es muy importante para la autonomía de Cantabria. Se asienta sobre unos principios sólidos, que nacen del respaldo que toda la sociedad dio al Gobierno Regional como protagonista de una negociación.

La buena financiación sanitaria no es una tarta más grande por cuyo reparto hay que pelear ahora con actitudes insolidarias. La buena financiación que hemos logrado es el seguro de vida para hacer frente a los retos del Servicio Cántabro de Salud en los próximos años: retos de inversiones, retos de tecnologías, restos de calidad, de investigación, de formación del personal, de incentivos al trabajo, de nuevas terapias y nuevos fármacos.

Y esto significa poder arreglar esas cuestiones sin quitar dinero de los colegios o de los institutos, sin quitar dinero a los pequeños municipios, sin quitar dinero a los planes de vivienda, o a los centros de la tercera edad.

Por tanto, no hagamos como el que se gasta el premio en darse un homenaje. Construyamos entre todos un clima sanitario riguroso, sin demagogia, sabiendo que es un servicio esencial, que está en nuestras manos y que cualquier uso desequilibrado de los recursos pondrá en riesgo, no la sanidad, no sólo la sanidad sino la propia Hacienda de Cantabria. Esa es la responsabilidad que hemos asumido con el nuevo modelo de financiación autonómica y con las competencias del INSALUD.

Las condiciones de la transferencia y la solución de futuro para Valdecilla han abierto un horizonte de ilusión y una meta para todos. Puedo decirles que el larguísimo día 26 de diciembre de 2001 no se nos olvidará jamás a todos los que estuvimos en Madrid negociando. Procuremos ahora que vaya bien lo que empezó bien.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Esta es la orientación política del Gobierno de Cantabria: afrontar los problemas de nuestra tierra con un buen arsenal de soluciones. Pero permítanme que termine esta intervención haciendo caso omiso de los méritos y deméritos de este Gobierno, de sus virtudes y de sus defectos, que de todo tiene, como cualquier otra empresa humana.

Tenemos que sentirnos orgullosos de pertenecer a un pueblo que está progresando tan admirablemente en todos los terrenos. Precisamente nosotros, una comunidad que ha pasado por tantos apuros, y que hemos iniciado, que hemos sido capaces de ponernos en pie y hemos sido capaces de luchar contra quienes querían olvidarnos o desanimarnos.

Son los cántabros los que han situado a Cantabria a la cabeza de muchas estadísticas positivas: económicas, laborales, de calidad de vida, de inversión. Son los cántabros los que actúan sin miedo al futuro y sin sentirse inferiores a ningún destino.

La autonomía de Cantabria es únicamente el instrumento de la irresistible voluntad de nuestros ciudadanos de dar más oportunidades a las mujeres, a los niños y los jóvenes, a los mayores, a los desfavorecidos, a los valles más aislados, a la naturaleza maravillosa donde la historia nos ha colocado. Los que estamos temporalmente en las instituciones somos sólo servidores de este enorme y general deseo de hacer de nuestra tierra un lugar de Europa en todos los profundos significados de este nombre propio.

Ya somos Europa, pero lo vamos a ser mucho más porque este pueblo está resuelto a ello y dispone de sobrada energía para superar todos los obstáculos. Vamos hacia donde nunca hemos estado, pero hacia un lugar donde nunca hemos estado pero que siempre ha sido el nuestro, siempre lo hemos sentido como una necesidad. Y no falta mucho viaje para llegar; no faltarán tampoco las fuerzas, estoy seguro.

Quiero dar las gracias a las mujeres y los hombres de Cantabria por su sabia paciencia y por su complicidad cívica con el Gobierno Regional desde ese año 1995 que ya nos parece a todos tan lejano. Se puede comparar lo que éramos entonces y lo que somos ahora. Ese es balance de una sociedad que se ha puesto en marcha. Ante la incredulidad de algunos y el asombro de muchos.

(Finaliza la sesión matutina a las catorce horas y cuatro minutos)

Sintamos el orgullo de Cantabria y sigamos adelante.

Sr. Presidente, Señorías, muchas gracias.
